AÑO X Número 5.727
Número suelto 25 Francos
Un semestre 650 •
Extranjero 850 •
TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

JUEVES 15 JULIO 1954

Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

EN OTRO ANIVERSARIO

Lo que pasô entonces

HACE poco tiempo conversamos con un estudiante español que realizaba una breve estancia fuera de España y que pertenecía —como no podía menos— a las organizaciones estudiantiles falangistas. En una conversación correcta, sin reproches ni renegaciones, aquel muchacho nos dijo algo que nos impresionó más que las reacciones de personal repugnancia o desengaño que otras veces habíamos oído en casos análogos. Nos dijo que en la juventud española se despertaba y manifestaba un interés creciente por enterarse en verdad de «lo que ocurrió entonces».

Para impresionarnos no hubiera bastado la serena sinceridad de aquellas espontáneas palabras si ello no coincidiese con la apreciación que de las reacciones de la juventud española hacemos por otros conductos y motivos; no hubiese bastado tampoco si desde hace mucho tiempo no tuviésemos prevista esa realidad que esperamos como eficiente, necesaria e irresistible para que en España ocurra lo que debe ocurrir después del presente desastre.

La conciencia de la juventud española, a través de censuras, de ocultaciones y de mentiras, va entrando —como tenía, al fin, que entrar— en comunión con el pensamiento de grandes españoles anteriores al francofalagismo o supliciados por él; de día en día se sorprende descubriendo la existencia en el exilio de hombres de ciencia, de artistas, de profesores españoles que enseñan en grandes Universidades extranjeras y que fuera de la patria que tuvieron que abandonar, son objeto de las más honrosas consideraciones. Esa juventud llega a admirar en ellos la libertad creadora. Esos que se opusieron al «glorioso movimiento» que ha enlutado y arruinado a España ¿son los criminales que se les dice? Y en la juventud española, ambientada por la mentira, surge una noble y punzadora inquietud: ¿Qué es verdaderamente lo que pasó entonces?

Ya es difícil seguir manteniendo la monstruosa calumnia contra el pueblo español. A los muertos, a los presos, a los exilados, a los que acaso callan porque la presión irresistida les ha hecho perder el orgullo de su propio ser, ya no les sucede solamente el disperso conjunto de quienes mantuvieron heroicamente su rebeldía, sino una juventud que, primero por presentimiento y luego por convencimiento consciente, se da cuenta de que se la tiene en secuestro. Y buscando el origen de este crimen, quiere saber qué es ciertamente «lo que pasó entonces». Pero lo que entonces pasó, tendrá la juventud que averiguarlo por ella misma, pues no se lo dirán quienes se han atribuído el monopolio de hablarle, y de orientar, limitar, dosificar y falsear su saber.

Atacar a un pueblo para robarle sus conquistas obtenidas cívicamente contra la injusticia; privar —por el mismo golpe— al Estado de sus recursos coercitivos, dejándolo reducido sólo al aliento y relativa dirección de la resistencia; determinar en esa voluntaria y libre resistencia las violentas reacciones instintivamente biológicas que todos los pueblos y todos los seres tienen cuando sienten amenazada su existencia o su bien; hacer, por consecuencia, que al margen de la lucha y bajo capa de «la» quedase libre una delincuencia que en nuestro terreno fué una excrecencia incontrolable, pero que en el campo del francofalangismo —férreamente dominado— fué una criminalidad organizada, premiada y bendecida; hacer pudrir —no más ni quizás tanto como hubiera ocurrido en otros pueblos— nuestras hermosas cualidades humanas y mostrarlas así al extranjero y a la generación futura, diciendo: «Ese es el pueblo español: incapaz de regirse como otros: indigno de la libertad.»

¡Eso fué lo que se hizo en nombre del amor a España! Eso se hizo por quienes capitanearon, financiaron y bendijeron a «un ejército de traidores, de mercenarios y de extranjeros», como lo llamó Antonio Machado. Y el pueblo español, sorprendido y desorganizado, sacó de sus recursos morales energías para resistir casi tres años, con un heroísmo del que, vergonzosamente, saca el Caudillo su título de «invicto».

El afán de verdad que se despierta en la juventud española pone una negra preocupación en el francofalangismo. No es un azar su coincidencia con esas polémicas que ahora surgen sobre el tema de la verdad y de la información, y que han sido suscitadas por ese artículo comentadísimo —y no pasado por la censura gubernativa— que hace unas semanas publicó en la revista «Ecclesia» el sacerdote don Jesús Iribarren, con el título «Reflexiones de un participante». Sí; un participante fué el señor Iribarren en el reciente Congreso Internacional de la Prensa Católica, y en él se sintió tan afrentado al comparar su situación con la de tantos periodistas católicos que en Estados laicos disfrutan plena y digna libertad para exponer la verdad y para ejercer la crítica, que volvió a España escribiendo que «Endeble debe ser un catolicismo y quebradiza una unidad que tienen que protegerse día por día con el guión del comentario impuesto y la orden del silencio obligatorio.» Pero, además, entre otras cosas muy interesantes, el señor Iribarren ha escrito en el citado artículo lo siguiente:

«Si, llenos de encíclicas y pastorales los periódicos de un país no sirven para que de aquí a un siglo el historiador pueda reconstruir toda la vida pública de estos quince años a base de hojear los volúmenes de una hemeroteca, porque todo un enorme caudal de información política, religiosa, social, científica se filtró por las arenas del rumor de tertulia, de la carta multicopiada, de la prensa y radio extranjeras, del boletín confidencial, pero no llegó a la prensa; ésta traiciona su esencia misma. ¿Cómo puede ser un régimen de prensa dentro del cual lo periodístico haya que buscarlo fuera de los periódicos.»

Bien se afirma en esa condenación el mentir de la «verdad» oficial del francofalangismo; y se ha sentido éste tan disgustado, que el segundo de dos artículos que ha dedicado a replicar al sacerdote en el semanario oficioso «El Español», acaba diciendo que «el *New York Times* y *Le Monde* han acogido con tipografía inusitada los sofismas y falsedades del señor Iribarren, que, según afirma nuestro agregado de Prensa en Washington, *han causado aquí más daño a España que la propaganda de los rojos durante los últimos seis meses.*»

No a España, sino al francofalangismo causa daño la verdad, para deshonor suyo, dígala quien la diga; pero le enfada extraordinariamente y son sobrado motivo que un renombrado sacerdote coincida con los que llama «rojos» en afirmar su mendacidad.

Pensamos que aquel joven estudiante y los muchísimos que, como él, sienten en España la noble inquietud de que allí pasó «entonces» algo que no es, ni mucho menos, lo que se les ha dicho, se habrán sentido afirmados por ese testimonio en su presentimiento de que no es en los periódicos españoles ni en los discursos del Caudillo en donde hay que buscar los elementos para hacer la historia de nuestra patria desde el triunfo de la iniquidad.

No faltarán a los jóvenes españoles medios, testimonios ni informaciones para adquirir la verdad. Sólo saber que la buscan, nos alienta, sin que nos preocupe gran cosa la formación intelectual y moral que se les haya dado. Pero solo pasando a través del patriotismo cuartelero, ambicioso y patricida de ese generalato, del clericalismo farisaico y anticristiano de ese episcopado y de la concupiscencia devastadora de los negociantes del régimen; sólo a pesar de todo ese apostolado de la mentira, la juventud española sabrá «lo que pasó entonces». Y nada más que eso deseamos: el francofalangismo morirá por la verdad.

¡Esta es España!

ASI suelen decirlo también los «affiches» de turismo impresos en tricomía, con muchachas frescas y sonrientes, paisajes llenos de sol y prados ubérrimos; en fin, la España del cartón pintado. Pero queremos referirnos a la España que documentó recientemente el «Paese Sera», de Roma, en media docena de estampas que constituyen otros tantos testimonios irrebatibles de la tragedia española. En un primer plano, y con un fondo gris esfumado, aparecen dos guardias civiles, cual símbolo siniestro de la represión oficial; otra foto, no menos impresionante que la anterior por su muda elocuencia, muestra una hilera interminable de viejecitas sevillanas, entre andrajosas y famélicas, llamando a la puerta de los ricos en busca de la limosna dominical. Una tercera foto nos presenta la Plaza de Toros de Valencia, con toreros y picadores en sus trajes típicos, banderilleros y «mataores»; las escenas 4a. y 5a. exhiben otros aspectos de la corrida taurina, teniendo como fondo palpitante la multitud que aplaude un «pase» maestro del «niño» tal por cual o brama su júbilo ante una «verónica» digna del gran Belmonte.

La última nota gráfica presenta la puerta de un cuartel del ejército, luciendo la consabida leyendo «Todo por la Patria». En la entrada se lucen algunos oficales de Paco.

«Questa é la Spagna» dice «Paese Sera». ¡Esta es la España! ¡Guardia civil, miseria, toros y ejército! ¿Y para qué más? Las estadísticas sobre tuberculosis —el nivel más alto de todos los países europeos— y los dólares norteamericanos completan el panorama. — **COASI.**

18 DE JULIO

LA JORNADA ANTIFASCISTA franco - española de Tarbes

A estos actos tienen anunciada su concurrencia numerosos compañeros franceses y españoles del departamento y de otros limítrofes, habiéndose preparado desde varias localidades nutridas jiras.

El mitin público tendrá lugar por la mañana, a las 9,30, en la Halle Marcadieu, bajo la presidencia del alcalde socialista de Tarbes, Marcel Billières, interviniendo como oradores los compañeros Rodolfo Llopis, secretario general del PSOE y vicepresidente de la UGT; Pierre Commin, secretario general adjunto de la SFIO, y André Lafond, secretario nacional confederal de Force Ouvrière.

Por la tarde, en la misma Halle Marcadieu, se celebrará una función artística benéfica, en la cual el Grupo «Tomás Meabe», de las JJ.SS. españolas de Toulouse, pondrá en escena «La Garra», de Linares Rivas, completándose el programa con interesantes números de «varietés».

CARA AL SOL

GUARDAMOS de nuestras peregrinaciones ideales por pueblos y aldeas realizadas —y continuadas— en la primera decena del siglo, las estampas vivas de miserias físicas, de fatalismo y de supersticiones que dominaban a una parte del pueblo español, como derivaciones ineludibles del régimen político imperante en España.

La ignorancia, de la mano con la negación de todo derecho político, mantenidas por los eternos adversarios del progreso social, lograban destruir al nacer todo intento de vida civil colectiva y de superación personal en el pensamiento y en la voluntad de los trabajadores.

Sentados en el suelo, cara al sol, reclamando de éste la destrucción de los insectos que los devoraban, la marcha del tiempo transformaba físicamente los niños en hombres y éstos en ancianos decrépitos sin otras huellas de su paso por la vida que la de sus propias renunciaciones obligadas. Al amparo de tanto dolor colectivo, vivían y medraban los truhanes de toda laya.

La incorporación paulatina, pero voluntaria, del hombre español a la defensa de los postulados que informan a la Unión General y al Partido Socialista, fueron modificando los contornos de visiones físicas, morales y humanas de aquellas trágicas estampas. Al fatalismo le sucedió la esperanza. A la incultura, ansias de saber infinitas. A su vida de trabajo de paridad cierta con los esclavos, el vigor sereno en la defensa de sus legítimas aspiraciones como elemento creador de riqueza. A la inmoralidad en la administración de la cosa nublica y de la justicia, la presencia profunda y creadora del pueblo en los organismos de gestión, dándole a la acción política de su propia clase todo el sentido patriótico y progresivo que sirve de basamento a los pueblos civilizados para afirmar su existencia. Las Casas del Pueblo separaron a los trabajadores del juego, del vicio y de los lupanares. El pueblo buscó el refugio mor de la Naturaleza. Aire, sol, luz, agua, contemplación serena de la verdadera vida, para purificar sus propios pensamientos y aprender a comprender y amar la belleza eterna de la creación.

Un golpe violentísimo y sangriento de fuerza y de barbarie destruyó la concepción de vida moderna cuajada de respeto y de grandeza moral que la democracia española se había dado a sí misma. España dejó de ser nación para pasar a ser un imperio de esclavos bajo la dictadura de un tirano.

De nuevo volvieron a resurgir y a dominar los truhanes y los maltranas. Destruídas las Casas del Pueblo, manantiales de moral ciudadana, quemadas en sacrílega hoguera las bibliotecas que las mismas atesoraban, anulados los derechos naturales del hombre, perseguido con saña inquisitorial todo intento de mantener libre la propia conciencia individual, España —más querida por nosotros cuanto más desgraciada la sabemos— brinda de nuevo al visitante las estampas miserables de antaño con perfiles amorales más peligrosos y dañinos que lo fueron a principios de siglo.

La inmoralidad preside de nuevo la vida toda del franquismo español. La propia prensa franquista —censurada y controlada, no lo olvide nadie— lo airea y lo señala. Véanse los botones de muestra publicados en «ABC» del 1 y 3 de julio: «Hay una caterva de granujas que expolian los registros de sus tapas melásticas y van a venderlas a algunos desaprensivos chatarreros **sobradamente conocidos de la policía,** porque son los que adquieren a bajo precio los **aldabones arrancados de las puertas, las barras metálicas que sujetan las alfonbras a las escaleras, los metros de cable de cobre arrancados a líneas de utilidad pública** y tantos otros aparentes desperdicios de metal cuya falta ocasiona graves males.» «Ayer mismo una bonita actriz francesa estuvo a punto de romperse un tobillo en una de esas trampas de lobo que dan a las calles madrileñas aspecto de selvas del Arkansas, aunque por otro lado lo que parecen en muchos sitios y en especial en las proximidades **de las oficinas de viajes,** es el campamento del rey de los gitanos con su cohorte de echadoras de la buena ventura, churumbeles descalzos y gitanos pedigüeños **que tratan de explotar a los turistas,** pero lo que hacen es producirles la impresión, falsa por lo demás, de que este sigue siendo un país especialmente adecuado para los dibujos de Gustavo Doré.» «El puyazo consiste en ese golpe a veces con carioca, que se le da al que pide su cuenta y se le larga la del gasto de dos mesas más allá, a los que luego, como es lógico, **se le cobra lo suyo de nuevo.**» «Gracias a esas faenas una hora en cualquier terraza de un café en Madrid **es más arriesgada que un toreo mano a mano.**»

A esas realidades ha conducido el franquismo al noble pueblo de España. Si la policía —como declara «ABC»— conoce a los desaprensivos encubridores que acaparan a bajo precio los productos de tanto latrocinio organizado, ¿qué razones tiene la policía para no detenerles? ¿Les protegen acaso sus camisas azules?

Examinando, como siempre, desde el ángulo fascista los problemas que la productividad plantea, Girón ha dicho entre otras cosas: «Con lo cual no se premiará al mal obrero, al holgazán, **al subversivo,** pagándole lo mismo que al que pone interés en su labor.»

Ni Girón ni nadie podrá probar y demostrar que el trabajador español es un mal obrero y un holgazán. Los vagos, los granujas y los maleantes no pertenecen a la clase social representada por el trabajo. Están todos ellos encuadrados bajo la protección del franquismo.

Mientras el régimen totalitario fascista tolera que se time a los provincianos, y a los que no lo son, a su llegada a la Corte con las estampitas y los billetes de lotería falsos, permitiendo que se estafe a los consumidores en las terrazas de los cafés madrileños, y se conoce a los que compran productos robados y no se les castiga, una parte de España, dominada de nuevo como hace cincuenta años, está reducida a tumbarse en el suelo cara al sol para que éste le calme su hambre y sus dolores.

Sobre el fondo sangrante de esa estampa que el franquismo impuso a la España nuestra, se manifiestan con mayor firmeza los rasgos seguros de la democracia española convencida de su victoria moral sobre la corrupción y el deshonor que el fascismo representa, y dispuesta como lo estuvo ayer y lo estará eternamente a vivir por y para la liberación de España.

PEPE LUIS

DETENCION DEL SECRETARIO DEL P.S. DE INDIA

Ha sido detenido cerca de Luknoy, en virtud de la aplicación de la ley de «poderes especiales», el secretario general del Partido Socialista de India, compañero Ram Manochar Lohia. Participaba éste en un movimiento de agitación pacífica organizado por el Partido para protestar contra el aumento de impuestos sobre la irrigación de tierras de cultivo.

Dice el "Newes Chronicle"

La doblez del Caudillo

Traducimos del importante diario liberal inglés «News Chronicle» (8 julio) esta respuesta a las declaraciones hechas por el Caudillo a unos periodistas norteamericanos, las cuales, si algún comentario han producido en los medios solventes ha sido —como éste— de carácter burlesco.

El gorro del general Francisco Franco es pequeñito y en forma de barco, con una inquieta borla por delante y un orificio detrás, para hablar por él. Escuchémoslo en una interviú de prensa que ha tenido ayer en Madrid.

Primeramente, habla un poquito de la agresión inminente de los rusos, y dice que la coexistencia «defendida por Churchill» está fuera de lugar; mas esto es franquismo de la mejor marca. Lo más chusco es que aboga por «un embargo completo del comercio con las naciones de más allá de la Cortina de Hierro, y por la creación de un Consejo Económico del Oeste que trabajase de acuerdo con el militar».

«Todo lo que el mundo dé a Rusia —dice— le ayudará a prolongar la esclavitud de unas naciones.»

(Esto, verdaderamente, es repetición de una interviú que el mes pasado tuvo con Roy Howard, de la cadena de periódicos U.S. Scripps-Howard, en la que exigió un embargo sobre el Este, no sólo de las materias estratégicas, sino de todas sin excepción alguna.)

HAY QUE PREGUNTARSE...

Hay que preguntarse si el bueno del Caudillo está haciendo cabriolas, pues si hay una nación que está comerciando lo más continuamente que puede con los países de más allá de la Cortina de Hierro es precisamente la España del general Franco.

Durante la primavera, España no cesó de vender latas de sardinas y de atún a la Europa del Este, vino de Tarragona a Checoslovaquia y naranjas a Alemania oriental. Los mismos periódicos mercantiles españoles señalan pormenores de este comercio con el Este.

El 27 de abril de este año «El Economista» anunció la conclusión de un tratado con Polonia de 200.000 toneladas de carbón a cambio de 300.000 toneladas de mineral de hierro español.

La «Información Económica» de España, del mismo día, cita de «El Economista»: «Dos barcos están a punto de marchar con mineral de Menera y de Setolazar con rumbo a la Alta Silesia. Si las muestras son satisfactorias, seguirán otros importantes envíos marítimos.»

La transacción, dice la «Información Económica» (editada en Madrid, sea dicho de paso), fué autorizada el 17 de abril.

MAS BARCOS

Continúa así: «4.000 toneladas de carbón han llegado ya a Alicante en el «Elizabeth Jansen», y se esperan dos barcos más con una carga total de 9.000 toneladas.»

En el mismo periódico, 1 de junio, puede leerse: «Cambio de carbón por hierro con Polonia. Setolazar ha vendido 90.000 toneladas de mineral de hierro.» Todavía el mismo periódico, en 15 de junio: El «Rosalinda» salió de Huelva para Gdynia con 6.700 toneladas de mineral de hierro, en el mes de junio.»

Las negociaciones, según entiendo, se hizo por intermedio de un agente de Munich. El carbón y el mineral de hierro fueron embarcados en buques alemanes que navegaban directamente entre España y Polonia.

Pero, en fin, no hay en esto demasiado daño: mucha gente opina que sólo con semejante trabajo de zapa comercial podría quizás minarse todo el comercio del otro lado de la Cortina de Hierro.

Además, los ferrocarriles españoles necesitan carbón angustiosamente, y no hay motivo para que se les atragante el que proviene de minas polacas.

El aspecto repugnante de esta cuestión es la santa dulzura del general Franco, que parece dispuesto a decir todo cuanto pueda agradar a sus nuevos padrinos americanos, aunque ello esté en completo desacuerdo con sus hechos.

«VALVULA DE SEGURIDAD»

La última parte de la interviú de ayer revela la magnífica doblez del general, por sus palabras que nadie sino él hubiera podido inventar. Por otra parte, no cree en la libertad de la prensa. Dijo que en España hay una gran libertad para «los cuchicheos populares, que obran a modo de válvula de seguridad».

¿Hace falta comentar esto?

Los editores españoles —dice el general Franco— prefieren adelantarse a la censura, censurándose ellos mismos «para evitar complicaciones».

He oído decir que, en efecto, es complicado eso de editar un periódico pasándolo por debajo de la Puerta del Sol.

James CAMERON

MAX LEJEUNE, PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEFENSA

En segunda votación, por 24 sufragios en pro y 16 en blanco, ha sido elegido presidente de la Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional francesa el compañero Max Lejeune, diputado SFIO de la Somme. Reemplaza en ese nuevo cargo al general Koenig, ahora ministro de Defensa en el Gobierno Mendes-France.

Max Lejeune tiene 45 años de edad. Es profesor, licenciado en Letras. Fué elegido diputado por primera vez en 1936, por la Somme, departamento de donde es originario, siendo después reelegido en todas las votaciones. Fué ministro de Antiguos Combatientes en el Gobierno Blum, y subsecretario de Guerra en cuatro Gobiernos, 1947-1950 (de Schuman a Pleven). Pertenece en la SFIO a la corriente contraria a la CED.

Importante conferencia en Alès

El domingo 18 de julio, organizada por la Sección UGT de Alès en colaboración con el Comité departamental del Gard, tendrá lugar una conferencia en la que disertará el compañero

Pascual Tomàs

Secretario general de la UGT.

El acto se celebrará en el local de la SFIO, a las tres en punto de la tarde.

Rogamos a todos los compañeros no dejen de acudir en compañía de sus familias y de cuantos simpatizantes lo interesen

Esperamos que de las Secciones del departamento acudirán también numerosos camaradas a escuchar la autorizada palabra del compañero Pascual Tomás

LOS COMITES

Estampas de España

La reforma de la escuela

HAY que reformar la escuela primaria española, declara el director de «Arriba». Añade que una revolución no toma carta de vecindad sin que la escuela, comprendiendo aquélla, prepare las nuevas generaciones para servir y sostener a la revolución. Indudablemente, hay que reformar la escuela, pero no convertirla en academia política de primer grado. La escuela no ha de ser ni falangista ni liberal, ni socialista ni antisocialista... La escuela debe modelar o formar el espíritu de acuerdo con la moral universal en la que es piedra angular la libertad. La escuela debe informar acerca de la ciencia y del saber humano con un espíritu estrictamente laico, abierto y tolerante. Convertir la escuela en pocilgueras falangistas o en conventículos católicos o células comunistas puede ser que equivalga a la creación de troqueles humanos de falangistas, católicos o comunistas; pero eso no tiene nada que ver con la escuela. Los niños son niños y no candidatos a concejales ni forzosamente destinados a ser feligreses de una parroquia determinada. Esa suerte de escuela puede servir para preparar a los niños a recibir la primera comunión de la secta, pero no para posibilitar el advenimiento de una clase de seres que puedan consciente y libremente escoger su vocación en la vida, considerándose en ella como dovelas solidarias en el arco de la sociedad y no como miembros antagónicos de tribus enemigas, de castas adversas que viven sobre el mismo territorio de caza. Esa concepción de la escuela puede ser un instrumento eficaz para el adoctrinamiento de la sociedad infantil o de la generación moza conforme a los estrechos fines de **un solo modo de vida,** mas no como una auténtica escuela que persigue enseñar una moral universal —no adscrita a una particular doctrina— y quiere despertar ideas y vocaciones antes que imponerlas; que pretende más enseñar el modo de buscar el bien y la verdad que imponer dogmáticamente un bien y una verdad que habrán sido el bien y la verdad de unos hombres y unos tiempos que ya no tienen vida sino en las páginas de la Historia; pero que ya no convienen a to-

(Termina en la segunda pág.)

La salud de Indalecio Prieto

Con gran satisfacción comunicamos a nuestros compañeros y lectores que la salud de nuestro querido compañero Indalecio Prieto va mejorando notablemente. Los médicos lo han autorizado a abandonar el lecho, pero, por lo pronto, subsiste la prohibición de escribir y de hacer vida activa.

Comentario

Los nuevos modos

NO se ha distinguido el pueblo español por la gratitud hacia sus bienhechorcillos, y no decimos sus bienhechores porque verdaderamente éstos no han existido en España antes del providencial advenimiento del Caudillo. Contadísimos son los casos en que la iniciativa política o el talento realizador han quedado inscritos en alguna lápida conmemorativa que, en todo caso, era lo último —y por eso más fácilmente olvidable— que se colocaba en cualquier obra.

Cosa bien diferente es lo que ocurre en la España renacida y liberada de sus antiguos vicios. Ahora, cuando se formula un proyecto o una iniciativa, lo primero que se hace es dedicarle al Caudillo una lápida o levantarle un monumento. Así, cuando —como es frecuente y natural— la obra no llega a realizarse, lo principal ya queda hecho.

De esos nuevos y felices modos es una muestra este telegrama de la agencia «Cifra» que ha pocos días se ha publicado llamativamente en los periódicos españoles:

«Calatayud (Zaragoza). — Para perpetuar la visita que efectuó Su Excelencia el Jefe del Estado el 24 de junio de 1953 al monte Armantes, cuya repoblación se estima en Calatayud como una obra de gran alcance e importancia, el Ayuntamiento de la ciudad ha acordado erigir un monolito en dicho monte, el cual será descubierto en solemne ceremonia el día 4 del próximo mes de julio con asistencia de autoridades provinciales y locales.»

Se trata de un monte que, como tantos otros montes españoles, apenas tapaba su desnudez con algunos matorrales. Como su cubrición con árboles propiamente dichos y la formación de la capa vegetal presentaban graves dificultades, se dijeron los bilbilitanos que aquello era cosa como para un hombre providencial. Y llamaron al Caudillo. Este, en medio del silencio de los circunstantes, contempló el terreno durante un largo minuto.

—¿Es ése el monte? —dijo—. Pues que lo repueblen.

Y se marchó, después de haber sido aclamado, vitoreado y arribaespañeado.

Detrás de él quedó empeñada una fecunda discusión. El alcalde quería que los árboles repoblantes fuesen fructíferos naranjos; pero el Jefe local de la Falange prefería ciertas especies tropicales. «Hombre es el Caudillo —decía— capaz de criar cocoteros en Aragón.» Así tuvo que reconocerlo —¡no faltaba más!— el Ingeniero jefe de Montes de la provincia; pero en fuerza de esgrimir razones de carácter expeditivo y maderable, consiguió que se acordase hacer la repoblación con pinos, sin perjuicio de que se plantasen algunos cocoteros para satisfacción del Jefe de la Falange.

Este propuso a continuación —con el natural asentimiento de todos— que, como primer acto repoblatorio, se levantase en el monte Armantes un monumento que recordase para siempre la redentora visita de Su Excelencia, y que la inscripción conmemorativa fuese encomendada al Delegado Nacional de Poesía. Y, en efecto, ése es el monumento que acaba de ser descubierto y bendecido en solemne ceremonia. Según referencias, la inscripción dice así, sobre poco más o menos:

«Estos árboles frondosos en donde los ruiseñores y las brisas de la tarde cantan alabanzas al Glorioso Movimiento, surgieron de entre las piedras por el irresistible mandato del invicto Caudillo de España.»

Los visitantes que llegan abrasados por el sol, preguntan a veces:

—Pero, vamos a ver: ¿por qué antes de poner el monumento no pusieron ustedes los árboles?

Y los falangistas responden:

—Porque, entonces, los árboles no dejarían ver el monumento.

Pericles GARCIA

Notas de sociedad

El apetito de la marquesa

La familia del Caudillo ha adquirido una plena consideración de familia real. Sólo en esa condición nos permitimos referirnos a ella.

Su esposa, cuando viaja por España, es recibida con honores oficiales y hasta militares, pasando ella revista a las tropas —y hasta a las baterías de artillería, como ahora en Granada— que acuden a recibirla. Ha pocos días, el dictador de la República de Santo Domingo, generalísimo Trujillo, le ha impuesto la condecoración que lleva el propio nombre de éste y que, según ha hecho constar la prensa, sólo se concede a los jefes de Estado.

Ahora, con motivo del viaje que los marqueses de Villaverde efectúan por tierras de América, la Radio Nacional suele encabezar sus informaciones con una especie de parte oficial sobre dónde y cómo han pasado la jornada la hija y el yerno del Caudillo. En uno de esos partes se ha descrito el paso de la marquesa por la agitadísima Quinta Avenida, de Nueva York. Según la información, los neoyorquinos, con admirable sagacidad, la reconocían al pasar, se detenían para saludarla y le preguntaban por su papá.

Con ser esto muy interesante, no lo es tanto como la crónica que a la estancia de los marqueses dedica don Rodrigo Royo, corresponsal en Nueva York del diario «Arriba». De ella extraemos el siguiente delicadísimo párrafo, que el citado órgano oficioso del francofalangismo ha publicado en la quinta columna de la décimotercera página de su número correspondiente al domingo 4 de julio:

Phillis Batella, redactora de la Internacional News Service, comienza su artículo diciendo: «La hija del Generalísimo Franco, Carmen, marquesa de Villaverde, es una de las señoras jóvenes más admiradas hoy en Nueva York.» Se refiere luego a su cabello, profundamente oscuro, y a su excelente apetito, y dice que «en siete días, sin añadir ni una sola libra de peso a su silueta, hermosamente delineada, se ha tomado doce grandes copas de helado». Agrega después que ha tomado también los clásicos «peros calientes» en Coney Island y las especialidades de la casa en los distintos restaurantes norteamericanos que ha visitado. «No me explico cómo las mujeres americanas conservan la línea tan estupendamente con estos alimentos tan buenos», le dijo la marquesa a miss Batella.

Como se ve, la nueva Escuela de Periodismo sabe concertar admirablemente los ecos de sociedad con los datos para la Historia.

Párrafos de una carta

Lo que no ven los turistas

ARBURUA fracasó en su viaje a los Estados Unidos, pese a la pagada campaña de prensa que acompañó al ministro de Comercio español en su misión a Norteamérica para gestionar alguna modificación en las condiciones de los Convenios que aquel país tiene firmados con España. El Gobierno de Franco desea algo más que material de guerra y bases militares: quiere dólares. La situación económica de España está en la pendiente. En el ejercicio del 53 se gastaron 84 mil millones de pesetas y el presupuesto ordinario era de 24 mil. Se ha perdido la cuenta de lo que las cajas autónomas gastan y de lo que deben. No rinden cuentas de su gestión ni de sus gastos a nadie, ni al Tribunal de Cuentas ni al ministro de Hacienda. Este tiene presentada la dimisión hace algunos meses. Franco le ha contestado que él, el Caudillo, es el que nombra para los cargos y el que ordena las dimisiones. No son ministros, ni siquiera secretarios de despacho. Salvo alguna excepción que hubo y que el Caudillo tragó, el Gobierno es un grotesco guignol cuyos muñecos no se atreven a levantar la vista delante del cabo furriel que los dirige y manda. Claro que a cambio de esta humillante vida ministerial les deja comer y enriquecerse, sin hacer caso de las continuas denuncias que le llegan sobre las inmoralidades y sucios negocios de sus ministros y de otros altos cargos.

Según se dice, la nueva remoción gubernamental que se prepara será para muy en breve, y el ministro de Hacienda acompañará a los varios colegas del Ministerio que van a salir, unos premiados para otros cargos y el resto para sus casas.

El conde de Vallellano, en uno de los últimos Consejos de Ministros, tuvo una violenta discusión con el ministro representante de la Falange, Fernández Cuesta. Ya es vieja esta rivalidad, pues los falangistas no ven con buenos ojos la presencia en el Gobierno de elementos ajenos a su partido; quieren el monopolio de todos los cargos, de todas las sinecuras, de todos los enchufes. Esta vieja rivalidad se agravó por el discurso que pronunció Vallellano con motivo de su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en el cual hizo molestas alusiones a la Falange, la cual le obligó a rectificar, cosa que hizo en «ABC». Vallellano, después de este incidente con Fernández Cuesta, pidió la venia del Caudillo para retirarse, pretextando enfermedad, y se fué derecho al Ministerio de que es titular, recogiendo sus papeles, cosa que hicieron también el subsecretario y otros altos cargos. Varios actos a los que tenía que asistir este ministro, fueron suspendidos. Pero enterado Franco mandó al ministro de Relaciones Exteriores, Martín Artajo, para que visitara a Vallellano y le hiciera desistir de su actitud dimisionaria, pues ya sabía que contaba como antes con la confianza del Caudillo. Vallellano, que maldita la gana que tiene de abandonar la poltrona ministerial, donde le va muy bien, se deshizo en adulaciones al salvador providencial de España, dando como pretexto de su actitud y de su retirada del Consejo la siguiente explicación: «El silencio que Franco guardó ante los violentos ataques que Fernández Cuesta le había dirigido a él —a Vallellano.» El que parece reírse de todos, el que se ha hecho amo del cotarro gubernamental, el niño mimado de Franco y de toda la alta sociedad española, es el ministro de Comercio, Arburua.

El antiguo administrador y representante de la calle del Marqués de Cubas, es hoy, además de ministro omnipotente, una figura financiera y crematística parangonable con Juan March y con Carceller. Cuantas denuncias llegan hasta Franco sobre la ética del ministro de Comercio, son rechazadas y archivadas, y eso que muchas de estas denuncias son llevadas al conocimiento del Caudillo por algún ministro de la situación. Mientras muchos médicos y hombres de negocios llevan años y años solicitando la compra de un automóvil, Arburua, hombre invitado constantemente a cuantas recepciones y fiestas de sociedad se celebran en Madrid, reparte, rendido por la sonrisa de una bella mujer o por la adulación de un artista o de un literato de moda, cuantos automóviles le pide esta fauna parasitaria del régimen falangista. En el último viaje que Arburua realizó a Norteamérica, viaje jaleado por prensa y periodistas espléndidamente retribuídos y obsequiados, sin que nadie se lo hubiera encargado ni nadie lo necesitara, compró un horno eléctrico cuyo costo en origen fué de setenta y seis millones de pesetas. Cuando Arburua regresó, empezó ofreciéndoselo a la Duro-Felguera, la cual, como no lo necesitaba, no lo aceptó. Lo ofreció después a otras empresas, que contestaron lo mismo que la gran industria minero-siderúrgica asturiana. En vista de ello el ministro de Comercio se lo encajó al múltiple y polifacético INI (Instituto Nacional de Industria), que es empresa o serie de empresas estatales en su mayor parte y paraestatales. Como es natural, el Estado pagará los 76 millones y la comisión, un buen puñado de millones. ¿Quién se la embolsó? EL INI lleva ya recibido del Estado quince mil millones. Lo que no sabe nadie (ni el ministro de Hacienda, ni el Tribunal de Cuentas, ni las Cortes), es cuánto han producido las industrias que se amparan con el signo de la citada sigla: INI.

Otro y grande lucrativo negocio que el régimen franquista ampara y favorece es el de la nueva industria de motocicletas «Vespa». Son sus promotores y principales accionistas el marqués de Villaverde, yerno del Caudillo, y el marqués de Huétor de Santillán, jefe de la Casa Civil de Franco. Considerada como industria nacional preferente y favorecida, goza de toda clase de exenciones y privilegios. Así pudo introducir en España unos cientos de máquinas sin pagar derechos de aduanas. En realidad siguen viniendo de Italia (la «Vespa» es de fabricación y patente italiana) los principales elementos y piezas de esta motocicleta cuya marca ha infestado las calles y carreteras de España, en inmoral ventaja y competencia con todas las otras marcas. Y ahí quedan unas leves muestras de lo que es España en este aspecto.

Z

Madrid.

El 46 Congreso ordinario nacional del Partido Socialista Francès (S.F.I.O.)

Los días 1 al 4 del actual mes de julio ha tenido lugar en el Centro administrativo y social de la Alcaldía de Asnières (es alcalde de esta población el compañero Huet) el 46 Congreso nacional ordinario del Partido Socialista francés SFIO.

Este gran comicio de nuestro Partido hermano, aunque en esta ocasión de carácter ordinario y no obstante haber celebrado otro extraordinario hace apenas un mes, había despertado expectación singular en todos los sectores políticos de Francia. Nadie ignora la importante función, a veces determinante, que los socialistas franceses juegan en la política nacional, por lo que las resoluciones de este Congreso eran esperadas con legítimo interés no sólo en lo referente a problemas interiores del país, sino también en lo concerniente a su postura sobre los inquietantes problemas internacionales que hoy conturban al mundo, en cuyo aspecto la actitud de la SFIO no deja de influir, en buena parte, sobre la orientación general con que Francia aparece en el conjunto de las diversas instituciones prurinacionales.

LOS PRESIDENTES DE LAS SESIONES

Cada sesión de este Congreso tuvo Mesa distinta, constituída por un presidente que dirigía los debates, asistido de varios asesores. Ejercieron la presidencia efectiva los compañeros siguientes: Métayer, Guille, Le Coutaller, Minjoz, Champeix, Jean Minjoz, Maurice Deixonné, Le Bail y André Le Troquer.

DELEGACIONES EXTRANJERAS

Alemania: H. Wehener y F. Heine. Austria: Otto Probst. Bélgica: Joseph Merlot y Joseph Bracops. Finlandia: Kilpelainen. Gran Bretaña: W. Franklin. Países Bajos: Van der Goes van Naters. Luxemburgo: Bodson y Humer. Suecia: Kaj Bjork, Sarré: Kirn y Kunkel. España (PSOE exilio): Rodolfo Llopis. Y varios representantes de Partidos Socialistas de Europa central y oriental en el exilio.

Todos estos compañeros son figuras políticas de relieve en sus respectivos países: cargos de responsabilidad primordial en el organismo directivo central del Partido, ministros, diputados, etc.

DISCURSO DE RODOLFO LLOPIS

En la sesión de la tarde del sábado se abrió un período para oír las alocuciones de los delegados fraternales de los Partidos Socialistas extranjeros. Hicieron uso de la palabra Vander Goes van Naters, de Holanda; Llopis, de España; Merlot, de Bélgica; Franklin, de Gran Bretaña. Contestó a todos, agradeciéndoles su solidaridad fraternal y haciendo consideraciones sobre los problemas generales que hoy más angustian al mundo, el secretario general de la SFIO, Guy Mollet.

De lo dicho por nuestro compañero Llopis, el diario órgano central de la SFIO, «Le Populaire», da la siguiente versión:

«Expresa su satisfacción por aportar una vez más a nuestro Congreso el saludo fraternal de los socialistas españoles, tanto de los que están en el exilio como de los que continúan sufriendo bajo la bota franquista.

Cada año nos trae nuevas decepciones, por nuevas traiciones de Gobiernos democráticos que tratan con Franco.

Otras dos armas se han dado hace poco a Franco. Una, el Concordato. Felizmente, la historia demuestra que los Concordatos son acaso seguridades sobre otra vida pero no seguramente para ésta, en lo que concierne a los soberanos y a los dictadores. Por otro lado, se han firmado con Franco tratados por democracias que pretenden reforzar su lucha contra el totalitarismo soviético apoyándose en otro totalitarismo. Mas no se crea que la firma de Franco compromete de ningún modo al pueblo español. Se ha reforzado provisionalmente a Franco, quien se ha servido inmediatamente de ello contra Inglaterra, contra Francia y contra el pueblo español. ¡Su audacia llega hasta hacer robar en pleno Toulouse los locales del Partido Socialista Español! Peor aún: en abril último, un español ha sido raptado en Francia, cerca de la frontera española, cuando se hallaba en tratamiento en un sanatorio francés. Todas las gestiones realizadas para que lo devolvieran han sido inútiles. ¿Tolerará Francia esas actuaciones?

Llopis evoca después otro éxito de la colusión de los capitalistas y del Vaticano: los acontecimientos de Guatemala, de donde se ha anunciado que van a ser expulsados los refugiados españoles Guy Mollet cerca de la Internacional, Daniel Mayer cerca del Quai d'Orsay, acaban de hacer las intervenciones necesarias.

Concluye Llopis recordando que se ha inaugurado en Narwik un monumento erigido en memoria de los franceses que cayeron allí al comienzo de la guerra. Hay también, en Narwik, 850 tumbas de españoles que se sacrificaron por la libertad...»

PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS

POLITICA EXTERIOR

Una bastante extensa moción de la que una primera parte fué aprobada por unanimidad. En el problema de Indochina, «el Gobierno debe esforzarse por entablar negociaciones para un inmediato cese del fuego, previniéndose del doble error que constituiría una capitulación por un lado, o la internacionalización del conflicto, por otro». Pide para Marruecos y Túnez la puesta en obra de «una política audaz de reformas capaz de conducir a la calma y a una colaboración fecunda» con los autóctonos de esos países.

El Congreso, en un aspecto más general de la política internacional, se pronuncia contra toda política de paz por la fuerza, en pro de una amplificación de intercambios culturales y económicos entre el Este y el Oeste, por la coexistencia pacífica de ambos bloques, por la evolución de las naciones de Asia que aspiran a la independencia y a la liberación económica y social, por el reconocimiento de la China popular, por una solidaridad total con el Partido Laborista británico hostil al proyecto actual del pacto sobre el Sudeste asiático.

La segunda parte de la moción, relativa a la política europea, dió lugar nuevamente a una confrontación de actitudes en lo concerniente a la Comunidad Europea de Defensa. Así, para esta parte se presentaron dos textos, el «mayoritario» y el «minoritario». La asamblea aprobó aquél por 1.982 mandatos contra 1.193 y 127 abstenciones. Se dice en el texto aprobado, entre otras cosas: «Las circunstancias han conducido al Partido a buscar los medios de garantizar la seguridad de Francia y de Europa y a considerar que la ratificación del tratado de la CED permitiría, a la vez, realizar una fórmula aceptable de seguridad colectiva en el cuadro de una construcción europea y evitar el peligro de la creación de un ejército alemán autónomo. El Partido acepta toda confrontación entre los diversos puntos de vista que se han expresado a este respecto, recordando sin embargo que el problema no consiste solamente en realizar un acuerdo entre franceses, sino entre todos los países interesados. El Partido no podría asociarse a una proposición que tuviera por consecuencia directa o indirecta la constitución de un ejército alemán autónomo. Sólo abandonos de soberanía en provecho de una organización supranacional y un control democráticamente organizado pueden aportar en este dominio garantías reales.»

POLITICA INTERIOR

Moción aprobada por unanimidad. Son parte esencial de ella los siguientes párrafos:

«El Partido continuará apoyando todos los esfuerzos del Gobierno conducentes a lograr una detención de las hostilidades en Indochina y continuará oponiéndose al envío del contingente, así como a cualquier medida que comporte riesgos de extensión del conflicto. En materia financiera, económica y social, el Partido no podrá aportar su concurso más que a un Gobierno decidido a aplicar un programa preciso y a tomar las decisiones enérgicas que se imponen para...», y se indican a continuación orientaciones sobre varios de los principales problemas sociales actuales de Francia.

Al final consigna la moción lo siguiente: «La forma del concurso que el Partido podrá aportar al Gobierno será determinada por el contenido mismo de su programa de acción, contenido que será apreciado por las instancias superiores del Partido conforme al programa establecido por sus Congresos.»

DISCIPLINA DEL PARTIDO

Se aprobó una moción sobre la disciplina por 2.265 votos contra 1.058 y 91 abstenciones concebida en estos términos:

«El Congreso confirma su voluntad de preservar la unidad del Partido y hacer respetar la disciplina de voto por todos los electos.

En este espíritu, haciendo suyo el llamamiento del secretario general del Partido, da mandato al Comité Directivo de conceder una amnistía plena y entera a los camaradas indisciplinados a condición de que éstos tomen el compromiso de respetar en lo sucesivo, en todas circunstancias, la disciplina del Partido.»

Al adoptarse esta resolución, quedó automáticamente desechada la moción que sobre el mismo problema habían presentado los «minoritarios» y que fué defendida con emoción por Edouard Depreux. En este texto rezaba: «El Congreso nacional decide la suspensión de todas las sanciones tomadas y el sobreseimiento de todo procedimiento de sanción en relación con las indisciplinas provocadas por la cuestión de la Comunidad Europea de Defensa, mientras el Gobierno no haya adoptado posición precisa y no se haya fijado fecha para un debate en el Parlamento sobre este problema.»

EL NUEVO COMITE DIRECTIVO

Conforme al resultado de la votación efectuada durante este Congreso, la composición del nuevo Comité Directivo de la SFIO es la siguiente, por orden alfabético: Begarra Joseph, Bidet André, Brutelle Georges, Commin Pierre, Cormier Maurice, Courtois Jean, Coutant Robert, Depreux Edouard, Ferrat André, Gazagnes Honoré, Gazier Albert, Guyon Jean-Raymond, Herbaut Pierre, Jacquet Gerard, Lamine-Gueye, Laurent Augustin, Loustau Kléber, Malacrida Henri, Martet Urbain, Marzoratti J. J., Mollet Guy, Moreau Emilienne, Naegelen René, Peyrassol Lucien, Philip André, Pineau Christian, Provo Victor, Ribière Henri, Rimbert Pierre, Tanguy-Prigent, Texcier Jean.

De un total de 343 electores y 326 sufragios válidos emitidos, el que más obtuvo, de entre los designados, fué Tanguy-Prigent (322) y el que menos André Ferrat (193). A continuación venía Marceau Pivert (171), que no resultó elegido.

Se indica como único adversario de la CED, nombrado, al compañero Edouard Depreux. Bien es verdad que varios camaradas de relieve pertenecientes a esta tendencia no se habían presentado o aceptado figurar en candidatura.

Al concluirse el Congreso de Asnières, se reunió el Comité Directivo para proceder a la elección de los secretarios, del tesorero y de los vocales de la Ejecutiva. Fueron reelegidos: Guy Mollet como secretario general; Pierre Commin y George Brutelle, secretarios generales adjuntos; Víctor Provo, tesorero; H. F. Malacrida, tesorero adjunto. Como vocales quedaron designados Jean Courtois, Edouard Depreux y Lamine-Gueye. Fué de nuevo nombrado Malacrida como secretario general de las Juventudes Socialistas.

LA NUEVA COMISION NACIONAL FEMENINA

Ha sido nombrada como sigue: Fouchère Berthe, Blanc Emma, Brunet Jeanne, Claudepaquita, Brunsswigg Betty, Epstein Helène, Sala Paule, Le Gars Marie, Noublanche Lucienne.

Y como vocales de provincias: Garou Marie-Antoinette (Gironda); Morin Renée (Cher); Lallement Aimée (Marne); Merle Marguerite (Saône et Loire); May Jane (Ht. Rhin), Floret Paule (Allier); Fortin Josette (Vandée); Bouquet Pierrette (Indre); Mauchaussée Raymonde (Côte d'Or); Rauze Marienne (Pirineos Orientales); Rivereau Marthe (Vienne); Boucheron Madeleine (H. Vienne); Choquet Olga (Nord), Legall Denise (Eure et Loir); Jacq Marie (Finisterre).

* * *

Aparte la nutrida lista de delegados fraternales que asistieron representando a Partidos hermanos extranjeros, recibiéronse numerosos mensajes de salutación de diversas otras entidades, como uno del presidente de la Internacional Socialista Asiática, compañero Baswe, viendo con simpatía la actitud de la SFIO sobre los problemas coloniales, y otro de los socialistas de Canadá, de la Cooperative Commonwealth Federation, suscrita por su secretario general, Lorne Ingle.

Sería una tarea prácticamente imposible tratar de dar en un espacio limitado cual el disponible en nuestro semanario, una reseña suficiente. Tan varios y enjundiosos fueron los problemas tratados y tan numerosas las intervenciones de los compañeros más relevantes del Partido que en los debates participaron, que nos ha parecido preferible adoptar el sistema de dar noticia escueta de los puntos sobresalientes y recoger lo esencial de las principales resoluciones adoptadas.

Señalemos aquí la nota simpática de que en la sesión vespertina del sábado día 3 y en la cual hablaron varios delegados extranjeros, hallábase en la tribuna, al lado del ilustre presidente de la Asamblea Nacional francesa, André Le Troquer, el gran luchador y gran amigo nuestro, ya más que nonagenario, Bracke. Este veterano camarada fué objeto de una acogida calurosa y fraternalísima por todos los congresistas.

Digamos también aquí, que entre los diversos informes estatutarios presentados por el Comité Directivo, el «rapport» de actividad del Partido formulado por el secretario general, Guy Mollet, tras larga discusión, fué aprobado por el Congreso por 2.410 mandatos en pro, 584 en contra, 163 abstenciones y 297 ausentes.

LECTURAS

"El Derecho Privado de los Pueblos"

por el Profesor René DEKKERS, de la Universidad de Bruselas. Un Volumen de 500 páginas Ediciones de la Librería Enciclopédica, Bruselas.

UNA de las más grandes satisfacciones que nos ha sido posible disfrutar en estos primeros meses del año, ha sido la lectura, el estudio, la meditación, sobre «El Derecho Privado de los Pueblos», libro excepcional desde todos los puntos de vista, que ha cado a la estampa el ilustre profesor de las Universidades de Bruselas y de Gante René Dekkers.

Todo en la obra indicada se evade de lo normal, de lo corriente, de lo hasta ahora conocido en la literatura jurídica.

La exposición de las materias, el sistema empleado, el estilo, el lenguaje, su contenido, todo nos hace ver inmediatamente que nos encontramos en presencia de un gran maestro del Derecho en quien la amplitud de conocimientos jurídicos es tan extraordinaria como enorme es también su dominio de la historia del Derecho en el tiempo y en el espacio.

«El Derecho Privado de los Pueblos» es un libro originalísimo, completo, admirable; y es igualmente una fuente inagotable de conocimientos.

Para quienes amamos el Derecho, la obra que comentamos es en extremo atrayente, a pesar de la aridez natural de algunos de los temas tratados.

El trabajo pacienzudo del sabio jurista que es el señor Dekkers, le ha conducido a buscar y encontrar materiales muy valiosos para su libro en las sombrías lejanías de tiempos remotos, realizando así una aportación única en su clase a la ciencia del Derecho.

La obra comprende tres partes, así tituladas por su autor: Caracteres, Destinos y Dominantes.

El autor sólo llega en su estudio hasta el momento en que cada pueblo alcanza la codificación, forma definitiva hoy en el desenvolvimiento del Derecho.

La primera parte, como su nombre indica, tiene por principal objeto perfilar las características sobresalientes del Derecho en cada uno de los pueblos que han constituído la Humanidad, desde los prehistóricos hasta los modernos.

La parte titulada Destinos, es la exposición del desarrollo del derecho y sus influencias más destacadas a partir del lugar de origen: China, India, Mesopotamia, Mediterráneo, Germanos, Musulmanes, Universidades de la Edad Media, Anglo-sajones... Duda el autor en situar aún al Derecho soviético como origen de una nueva corriente jurídica. Sin embargo, es una realidad, sean cuales fueren las aprensiones que puedan despertar ciertos aspectos del sistema soviético, que el Derecho de ese país constituye un hecho nuevo en el conjunto de las ideas jurídicas y que, por la influencia que ejerce en diversos pueblos, bien puede considerársele como fuente de una corriente, al mismo título que las ocho antes señaladas.

La parte más sabrosa, a nuestro juicio, del libro del profesor Dekkers es la tercera, la que él llama «Dominantes». Se trata aquí del Derecho en tanto que fenómeno, como pensamiento. Del Derecho en sí, independiente de servidumbres nacionales. Podría llamarse esta parte del libro Fenomenología del Derecho, o Filosofía del Derecho. Asistimos en ella al nacimiento, a la evolución, al desarrollo del Derecho; a su necesidad, en suma.

Termina la obra con unos párrafos encerrados en los misterios de la interrogación: ¿Nos serán dictadas las instituciones en lugar de dictarlas nosotros? ¿Será el Derecho obra del determinismo y no del libre albedrío? «Las instituciones jurídicas recuerdan a los peones del ajedrez, que, aunque dotados cada uno de movimientos bien definidos, se prestan a juegos inextrincables.» «A pesar del espíritu de geometría que le anima, el jurista no es aún un autómata. Continúa siendo un hombre. Y todo lo que es humano es incalculable.»

Miguel PEYDRO

MOVIMIENTO OBRERO INTERNACIONAL

LOS METALURGICOS BELGAS

Bruselas (SIS). — Ha celebrado Congreso nacional la Federación de obreros metalúrgicos de Bélgica. Presidió las tareas el compañero Arthur Gailly.

El Congreso discutió la Memoria de gestión del Comité, ampliada con una detallada información del secretario general, camarada Raymond Latin. Lo mismo esta Memoria que el informe sobre las cuentas quedaron aprobados.

Se debatió largamente sobre numerosos problemas: salario mínimo, igual salario al hombre y a la mujer por igual trabajo protección del trabajador en diversos aspectos de la Seguridad Social pensión de vejez al 75 por 100 y de viudedad a los dos tercios, vacaciones para obrero, problemas de los jóvenes, reducción del trabajo semanal a 44 horas en cinco días en plano nacional e inmediato pero propugnando en el plano internacional, para más tarde, la tarea de 40 horas, etc.

Andre Renard, ex secretario nacional de esta Federación y miembro de la CECA (Comunidad Europea Carbón y Acero), en la cual es en la actualidad presidente del Consejo Consultivo, dió amplia referencia acerca de esta institución y de problemas relacionados con el mercado común de los seis países asociados, donde el carbón y el acero circulan ya libremente. Habló de la labor a emprender para conseguir una Carta de derechos fundamentales de los trabajadores europeos. Las explicaciones de Renard merecieron la aprobación general de los congresistas.

Habiendo asistido a este comicio varios delegados fraternales extranjeros hablaron en nombre de todos ellos los compañeros Tailler, de Yugoslavia; Devries, de Holanda, y Fohrlann, de Austria.

Bibliografía Socialista Internacional

(Continuación)

Marx, Karl. — «La Guerre Civile en France» (La guerra civil en Francia). 1871. Nueva edición acompañada de los trabajos preparatorios de Carlos Marx. Editado por Editions Sociales, París, 1953. 385 páginas. Precio: 750 francos. Texto en francés.

Esta nueva edición de «La guerra civil en Francia», de Marx, contiene el texto de la primera edición francesa de la famosa alocución del Consejo General de la Internacional sobre la Comuna de París, así como los proyectos preliminares de Marx basados sobre los manuscritos publicados en 1934 por el Instituto Marx-Engels. Estos manuscritos comprenden extractos de periódicos desde el 18 de marzo hasta el 1 de mayo de 1871 y los dos preliminares proyectos de la alocución, así como los textos de las dos primeras alocuciones sobre la guerra franco-alemana, la introducción de Engels a la tercera edición alemana de 1891 y la alocución del Consejo General dirigida al Comité Central para los Estados Unidos, de Nueva York, relativa a la actitud del embajador norteamericano para con la Commune de París. Las notas son, muy a menudo, parciales.

EL PENSAMIENTO SOCIALISTA

Banning, profesor doctor W. y Barents, profesor doctor J. — «Socialistiche Documenten» (Documentos socialistas). Editado por N.V. de Arbeiderspers (Editorial de la Prensa obrera), Amsterdam, 1953. 256 páginas. Texto en holandés. Sin indicación de precio.

El propósito de esta antología del Socialismo, recopilada por socialistas cristianos, es el de dar a conocer al lector el pensamiento socialista durante el siglo pasado. Contiene el «Manifiesto Comunista»; extractos del «Desenvolvimiento del socialismo», de Engels; el «Programa de los trabajadores», de Lasalle; un ensayo de Sidney Webb y el programa del Partido Laborista holandés, así como las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno». Cada documento está precedido de una nota explicativa.

Cogniot, Georges. — «La dialectique de la nature. Une oeuvre géniale de Friedrich Engels» (La dialéctica de la naturaleza. Una obra genial de Federico Engels). Editado por Editions Sociales, París, 1953. 60 páginas. Precio: 100 francos. Texto en francés.

Este folleto contiene una conferencia pronunciada por Cogniot, miembro del Comité Central del partido comunista francés, en la que presenta y da a conocer una nueva traducción de la «Dialéctica de la naturaleza» de Engels. Su crítica de los anteriores editores socialistas de este trabajo está modelada en la línea stalinista.

«Christian faith and Communist faith» (Fe cristiana y fe comunista). Editado por D. M. Mackinnon. Publicado por Macmillan, Londres, 1953. 260 páginas con un prólogo. Precio: 21 chelines, 1.060 francos. Texto en inglés.

Una de las más estimulantes discusiones críticas del complejo de las ideas de Marx, discusión sostenida por miembros de la comunidad anglicana. El propósito del libro, tal como el obispo de Chichester declara en su prefacio, es establecer una confrontación entre la fe cristiana y la fe comunista. El profesor H. A. Hodges investiga el pensamiento de Marx; Denys L. Munty y D. M. Mackinnon analizan el de Lenin y el aspecto marxista de Stalin en relación a la civilización moderna occidental. Las discusiones filosóficas planteadas por el marxismo son tratadas, desde un punto de vista cristiano, por R. V. Larmour, M. B. Forster y I. M. Crombie. El libro contiene además un estudio de Christopher Evans sobre las relaciones entre el marxismo y el Nuevo Testamento; ensayos de Martin Jarret-Kerr acerca de la posición marxista y cristiana en cuanto a lo que el hombre significa; los conceptos marxista y cristiano de la justicia social por el profesor G. E. Hughes y la dialéctica marxista y cristiana expuesta por el editor. Hay también un ensayo del profesor Arnold Toynbee sobre la interpretación cristiana de la historia.

Kenafick, K. J. — «Michael Bakunin and Karl Marx» (Miguel Bakunin y Carlos Marx). Melboourne, 1948. 384 páginas. Texto en inglés. Sin precio.

El autor discute, bajo un punto de vista anarquista, las teorías de Bakunin con relación a las de Marx, pero apenas añade ninguna nueva idea a esta vieja disputa.

Lefebvre, Henri. — «Contribution à l'esthétique» (Contribución a la estética). Editado por Editions Sociales, París, 1953. 160 páginas. Precio: 250 francos. Texto en francés.

Una ortodoxa «contribución» al «realismo socialista» en el arte, tal como es decretado por Stalin, Zdanov y Malencov. **(Continuará)**

EL COMPAÑERO CAMPON, OPERADO

Se encuentra en el Hospital de la Grave, de Toulouse, solicitamente atendido por los servicios del doctor Calvet, nuestro estimado camarada Godofredo Campón, secretario de la Departamental de la UGT de Haute Garonne, operado la semana pasada de una delicada sinusitis.

Formulamos nuestros votos más cordiales por el pronto y total restablecimiento de nuestro amigo Campón.

50 AÑOS DE ADMINISTRACION MUNICIPAL SOCIALISTA

Bruselas (SIS). — La villa de Wottem, próxima a Lieja, ha festejado sus 50 años de dirección socialista de la administración municipal.

Hubo desfile por las calles con banderas, música, gimnastas y público en general. Concurrieron numerosos compañeros de localidades vecinas.

Entre los dirigentes más conocidos del movimiento socialista belga encontrábanse allí Max Buset, presidente del Partido; Van Eynde, vicepresidente, y Leburton, ministro de Sanidad. El primero y el tercero de éstos pronunciaron alocuciones acomodadas al carácter de la conmemoración.

A la Sección local de Wottem le fué conferida la Placa de Honor del Partido Socialista Belga, distinción muy apreciada entre los compañeros de este país.

La reforma de la escuela

(Viene de la primera pág.)

dos los hombres y a todos los tiempos.

«Arriba» no quiere la escuela heredada «de la insolidaridad monárquica y de la estéril pedantería republicana». Hace bien en no querer esos modos de enseñanza. Nosotros, sin aceptar los calificativos de «estéril» y «pedante» para la escuela de la República, antes al contrario, contrariándola como uno de los mejores y más limpios esfuerzos hechos en España para reformar su enseñanza, le replicamos que nosotros repudiamos la escuela falangista que no alcanza ni siquiera a ser una escuela cristiana al modo que los católicos españoles entienden el cristianismo.

Mas lo que nos abruma de asombro son las palabras del ministro de Educación Nacional, reproducidas y hechas suyas por el órgano periodístico de la Falange: «... La relación estrecha que existe entre el problema de la gran propiedad y la elevación del analfabetismo y el paralelo entre el aumento de la renta nacional y la elevación del analfabetismo». Nuestro asombro no viene de la parte de verdad que encierra la afirmación, toda ella de estilo marxista, por cuanto que es una alegre y atrevida interpretación económica del fenómeno social llamado analfabetismo, sino por la conclusión a que llega «Arriba» y que parece ser también la del ministro. «... También desde este punto de vista es un negocio la radical reforma de la escuela primaria.» Las palabras del ministro, a las que, sin duda, se adhiere «Arriba», dan a entender que el analfabetismo crece en la misma medida que es más grande la propiedad y es mayor la renta nacional. Siempre hemos creído que la pobreza pedagógica era efecto y no causa de la gran propiedad, del latifundio, de las oligarquías monopolísticas del comercio y de la industria. Si es así, no es reformando la escuela como se reforma el sistema abusivo de la propiedad, sino que haciendo una más justa redistribución de los bienes se logrará influir en la prosperidad y estructura de la enseñanza. Se estima en todas partes que el aumento de la renta nacional es causa y no efecto de una enseñanza más próspera y más al alcance de todos. La riqueza ha precedido siempre a la cultura. Los centros de enseñanza han tenido siempre como escenario las regiones prósperas y ricas. Antes de hacer una civilización, con sus escuelas y todas las manifestaciones del saber inherentes a la civilización, ha sido precedida por una prosperidad comercial, agrícola o industrial. Así, pues, el aumento de la renta nacional propicia el florecimiento de la enseñanza, permite su maduración y es comadrona de su fructificación.

Lo que sucede en España es que no hay verdadero crecimiento de la renta nacional, y si lo hay, la distribución es desigual o constituye un monopolio casi exclusivo de los ricos. El ministro de Educación Nacional, materialista y marxista en cuantía mayor de lo que suponíamos, en su mano tiene la solución. Tiene el deber, por lo menos, de proponerla al monopolio político del país: redistribuir la riqueza, dar un más justo sentido a la distribución de la renta nacional. El ligero enriquecimiento que los pobres experimentarían ocasionaría la prosperidad de toda la sociedad española y con ella la de la escuela, en donde se reflejan, como en espejo fidelísimo, todas las desgracias y todas las venturas de la nación.

JOBAGA

ELLOS LAS DICEN

Verdades a contrapelo

PARA algunos cronistas españoles, escribir representa un verdadero problema. Porque no se trata de rellenar cuartillas, como ocurre corrientemente desde que la prensa del régimen es lo que es, con temas insustanciales que están al alcance de todos los que viven a tanto la línea, sino de decir algo y que eso mismo pueda verse publicado sin que causa trastornos mayores a su autor.

En España, lo que se escribe y se edita en libros, revistas y periódicos si no todo es dictado, por lo menos es censurado. Las ideas están controladas por los servicios encargados de no dejar pasar lo que puede ser hiriente o mordaz para el régimen del Caudillo, o críticas y censuras para los hombres que tan disparatadamente están dirigiendo la vida política, económica, militar y eclesiástica. No obstante, la censura deja de vez en cuando, en determinada prensa, que los plumíferos adictos enseñen el plumero, o lo que es igual, las intenciones que sestean en el subconsciente y que sólo esperan que, como ocurre con las aguas estancadas en los pantanos, se abran las puertas que las liberen y puedan correr sin que nadie las detenga.

No es nuestro pueblo hoy un país libre. Ello es sabido hasta en el más apartado rincón del Continente africano. Lo que no quiere decir que lo sepan los financieros estadounidenses o los directores del Pentágono. Sin embargo, la prensa francofalangista, que durante los tiempos de euforia del nazifascismo aullaba a voz en cuello su condición de servidora de los Estados totalitarios, ahora, en estos otros de típica significación eisenhowerista y de los negocios a base de ricos dólares, proclaman su arrivismo democrático con una desfachatez que asombra. Habrán llegado a engañar a quienes se hayan dejado engañar con su nueva actitud, pero lo que es a nosotros no lo lograrán, pues si de algo andamos cortos, no es de memoria precisamente. Por lo demás, allá películas.

Al señor José Plà le publican semanalmente en «Destino», de Barcelona, unos artículos en los que el autor expone juicios y comentarios varios sobre determinados temas de mayor o menor actualidad nacional o internacional. Ultimamente escribía en uno de esos comentarios suyos un párrafo que, con su permiso, vamos a transcribir. Decía así: «Todos ustedes saben que Hitler y su más elevado «entourage» de hombres y mujeres, incluyendo a Himmler, Goering y Goebels, estuvo dominado por la magia más grosera. Ello nos obliga a hacer una distinción. Cuando Hitler se dirigía a los astrólogos para que le confirmaran sus fantasmagorías sangrientas, hubiera sido imprescindible que el mago disintiera de los deseos del jefe. Tenía la obligación de obedecer, porque de lo contrario lo hubiera podido pasar mal, dada la imposibilidad de equivocarse lo más mínimo. Hay, por tanto, una notable diferencia entre lo que es la astrología en los países totalitarios y en los países de fecundo e irónico libre arbitrio. En los primeros, es una actividad impregnada de la más repugnante adulación y del más siniestro servilismo. En los otros, es una actividad intranscendente, desprovista de la menor importancia.»

¡Impregnada de la más repugnante adulación y del más siniestro servilismo! El señor Plà ha pintado de modo magistral no a los astrólogos españoles, sino a los licenciados de la Escuela de Periodistas, a los ministros, subsecretarios, gobernadores, alcaldes, tenientes de alcalde, empresarios, banqueros, obispos y demás jerarcas de la España que abortó la traición franquista. Porque servilismo repugnante es tener al cabo de tantos años la imagen de Franco en todas partes, gritar el nombre del Caudillo a todas horas, ensalzar la obra del Generalísimo cada minuto y rezar por la eterna salvación de su alma a cada instante.

Néstor es otro redactor o colaborador de la misma revista catalana. Al igual que el señor Plà, en otro número publicado el 8 de mayo se lamenta de la exagerada manía que tienen algunas personas en organizar banquetes y homenajes a cada dos por tres. «Nunca habíamos visto tantos homenajes, tantas cenas de llegada y despedida», escribe Néstor en tono tan agrio que parece que a todos ellos haya asistido él y por ello contraído una enfermedad bilial, causa y efecto de su malhumor. «Crear las apariencias externas de un entusiasmo sobre nuestros semejantes más conspicuos —continúa diciendo—, apariencias que, desde luego, no descansan en una auténtica admiración o ni siquiera en un primario o muy elemental aprecio, es algo bastante absurdo. Hemos dado tantos banquetes, hemos nombrado tantos hijos predilectos y adoptivos de tantas ciudades... que hoy podemos decir que hombre sin homenaje, gacetilla y medalla es un pobre diablo o un genio disciplente.»

Pero, bueno, ¿qué mosca les ha picado a estos ilustres colaboradores de «Destino» para enfocar de forma tan directa e incisiva la actual sociedad española?

Sin embargo, el Caudillo sigue en sus trece. El continúa recibiendo homenajes y medallas, y resbalando sobre su dura epidermis todas las murmuraciones de los Plà, Néstor y de cuantos empiezan a estar hartos de esa artificial manía de los homenajes a los tartarinescos personajes que la carambola de la suerte colocó en el mejor sitio del comedero francofalangista.

Serán o no esas filípicas camelos periodísticos o inocentes ensayos de periodismo «libre». Pero no dejan por ello de descubrir una marejadilla latente en determinados sectores de la opinión pública. Los dos periodistas han tirado con honda dos cantazos que han rebotado en la cabeza del Caudillo. Mas no hay cuidado. Los homenajes se continuarán haciendo a su persona, y Franco, hombre más que providencial, providente, seguirá coleccionando medallas espléndidamente labradas en oro, a pesar de cuanto digan o dejen de decir «dos pobres diablos sin homenajes ni medallas» que empiezan a echar de menos las buenas costumbres y la decencia de antaño. Y si esos comentarios filtrados por el aparato de la censura son reacciones de dos elementos nada sospechosos para el régimen, cuando sean expresión libre y consentida de quienes desean con afanoso ahinco su desaparición, los efectos de la desintegración del átomo parecerán inocentes juegos de bolillos.

Luis HERNANDEZ

Donativos para «EL SOCIALISTA»

Mes de Mayo de 1954

A. Larray, Mauriac	150 Fr.
M. Claro, Joigny	500 «
S. Villa, Oujda	50 «
N. Mirete, Oujda	50 «
C. Aguilar, Oujda	50 «
P. López, Túnez	100 «
L. Riaza, Chalus	25 «
B. Martínez, Alès	200 «
J. Pinol, Fontafie	50 «
A. López, Arles	200 «
S. González, Toulouse	200 «
F. Moreno, Toulouse	60 «
E. López, Trimouns	100 «
I. Fernández, Doyet	50 «
Suscripción 1 de Mayo en Casablanca	9.310 «
A. Navarro, Casablanca	1.000 «
Fullana, Saint Lo	275 «
Clermont-Ferrand	
Gorriti	500 «
Flores	100 «
Moncada	100 «
Miralles	100 «
Zúñiga	100 «
Garrido	100 «
Correas	50 «
Moreno	50 «
Pardo	50 «
Gregorio	50 «
Marcelino	50 «
Robalo	50 «
Sanz	50 «
Posada	50 «
Paris	
Nogues	350 «
M. Fernández	125 «
M. de la Cal	125 «
S. Yebra	100 «
Burdeos	
J. Cobo	100 «
A. Santiago	100 «
J. López	100 «
B. Burgues	100 «
J. Campos	50 «
V. Alemany	50 «
C. Sangüesa	100 «
C. Suárez	100 «
A. Torres	75 «
F. Petite	65 «
F. Lacuy	100 «
L. López	50 «
P. Santiago	50 «
A. Navarro	150 «
S. Hernández	50 «
D. Solana	75 «
Secciones	
UGT Casablanca	2.000 «
UGT Sete	1.000 «
PSOE Rouen	2.000 «
PSOE Bou-Aria	450 «
PSOE Maison Carrée	182 «
Corresponsales	
Molières	20 «
Sousse	172 «
Bou-Aria	72 «
Val les Bains	170 «
La Ciotat	40 «
Oissel	16 «
Sidi Bel Abbès	75 «
La Grand Combe	81 «
Joigny	456 «
Tunis	75 «
Commentry	25 «
Capdenac-Gare	40 «
Castres	126 «
Fauga	72 «
Gueugnon	112 «
Riouperoux	35 «
Annecy	232 «
Rabat	280 «
Cenon	44 «
Tours	24 «
Total	**23.584 «**

Letras de luto

En Bormujos (Sevilla) falleció el 17 de junio, a los 72 años de edad, nuestro compañero **Manuel Téllez Antonalla**, padre de nuestro querido camarada Emeterio Téllez, presidente de los Comités locales de la UGT y del PSOE de Foix (Ariège).

Fué Manuel Téllez activo militante de nuestras organizaciones en Aldeaquemada (Jaén). Al ocupar el pueblo las fuerzas franquistas, tuvo que desterrarse voluntariamente a Bormujos para evitarse disgustos y persecuciones.

Reciban el compañero Emeterio Téllez y familiares residentes en España el testimonio de nuestra sincera condolencia. — **M. S.**

Imprimerie Spéciale de
EL SOCIALISTA
Gérant: R. DONAS
30, rue Sainte — Marseille

La 37 Conferencia Internacional del Trabajo

Terminó sus tareas, después de tres semanas de sesiones, la 37 Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra en junio último.

Dichas sesiones fueron presididas por Paul Ramadier, delegado gubernamental de Francia.

Se trabajó fundamentalmente en dos planos: por un lado, estudio, en Comisiones, de numerosas cuestiones técnicas, y por otro, un gran debate de política social, en asamblea, en el que participaron más de 120 oradores, entre ellos quince ministros de Trabajo de diferentes países.

En segunda lectura se aprobó, por 146 votos contra 11 y 39 abstenciones, una recomendación general sobre vacaciones pagadas orientada en el sentido de que los asalariados deberían tener derecho a tales vacaciones en proporción al tiempo de trabajo, al menos dos semanas por cada doce meses trabajados. También se adoptó una resolución sobre reducción de las horas de trabajo, encomendándose al Consejo de Administración que el director general del BIT prepare un informe sobre esta cuestión. La Conferencia rehusó invalidar los poderes de los delegados «patronales» de siete países del Este europeo y de los delegados obreros de la URSS y de Checoslovaquia, asunto sobre el cual la CIOSL y la Confederación de trabajadores cristianos habían formulado protesta considerando ilegítimas tales representaciones.

Fueron objeto de examen especial las actividades de la OIT en el dominio de la asistencia técnica. Sobre tres cuestiones hubo bastante amplia discusión y en los tres casos la asamblea aprobó proyectos de textos sobre los cuales habrá de pronunciarse la próxima Conferencia Internacional (probablemente en 1955). Estos proyectos se refieren a trabajadores que emigran a países insuficientemente desarrollados, a sanciones penales por ruptura de contrato de trabajo y a readaptación profesional de inválidos. Las objeciones concernientes a la designación de delegados obreros de Panamá, Venezuela, Filipinas y República Dominicana fueron desechadas.

Por 197 votos contra uno y tres abstenciones quedó aprobado el presupuesto para 1955, que asciende a 6.745.196 dólares, o sea 934.026 más que el año anterior.

El BIT (Bureau International du Travail), que es el instrumento permanente y el órgano ejecutivo de la Organización Internacional del Trabajo, institución que agrupa a 69 Estados-miembros, eligió presidente a Roberto Ago, representante gubernamental de Italia y profesor de Derecho internacional en la Universidad de Milán; vicepresidente patronal a Pierre Walin (Francia), y vicepresidente obrero a Alfred Roberts (Gran Bretaña). Este reemplaza a León Jouhaux, recientemente fallecido.

A esta 37 Conferencia asistieron 654 delegados, consejeros técnicos y observadores representando a 66 países.

La prensa obrera del Occidente, al analizar el balance de resultados de esta Conferencia, consigna en general que ha sido «una vez más decepcionante», porque la clase patronal y ciertos Gobiernos continúan frenando el esfuerzo orientado a desarrollar la legislación social internacional.

P.S.O.E.

SAINT-ETIENNE

Ha celebrado nuestra Agrupación asamblea el 13 de junio.

Enterados de la visita que iba a hacer a Lyon el secretario general del Partido, Rodolfo Llopis, se vió la conveniencia de que algún camarada se desplazara allí para informarse de los problemas de que dicho compañero había de tratar. A este efecto, se proveyó de una credencial a nuestro compañero Alfonso Sáez.

Se dió de baja a un afiliado por moroso e indiferente.

Se acordó enviar un donativo de 500 francos a EL SOCIALISTA y otro igual al Partido. — **M. M.**

SAINT-HENRI

Se reunió nuestra Sección en junta general extraordinaria el domino 27 de junio, bajo la presidencia del compañero Aparicio.

El secretario, Tejedor, dió lectura a la correspondencia últimamente tramitada, que la asamblea aprobó.

Navarro, Caraballo y Serrano informaron ampliamente de la gestión realizada como delegados al Congreso departamental del PSOE de Bocas del Ródano, gestión que quedó también aprobada.

La asamblea tomó acuerdos orientados a evitar retrasos en la cotización de algunos afiliados. — **P. T.**

Jirones de historia

El Peñón de Gibraltar

EL testamento de Carlos II, como el de Isabel I y el de Fernando VII, trajo cola. Las monjas de Cangas de Onís, el confesor real Froilán, el alemán Mauro y Rocaberti —inquisidor general— anduvieron en el juego.

El Hechizado fué el último de nuestros Austrias, y la Corte de Viena intrigaba con la sucesión al trono de España. Porque el rey moría exorcizado, hecho una piltrafa, sin que ni médicos ni exorcismos canónicos lo evitaran.

De lejos venía la disputa dinástica. El cardenal Portocarrero y el Almirante de Castilla patrocinaban a Carlos, hijo del emperador de Austria. Así, dos hermanos podían ceñir ambos cetros. Pero la reina madre y el conde de Oropesa preferían a Fernando de Baviera porque su abuela Margarita nunca renunció a la diadema imperial. Luis XIV hacía de tercero en mérito, ya que su madre y su esposa eran españolas, queriendo nuestra corona para un nieto suyo. El duque de Orleans y el rey de Portugal, por más o menos parentescos reales con los Felipes, hacían de pretendientes.

El Rey Sol, aprovechándose de la paz de Ryswich, mandó al conde de Harcourt para que se granjease la simpatía de nuestros cortesanos. La altanera reina austriaca enfadóse la mar ante los progresos que el enviado hacía en España, viendo que, en vez de Austrias, serían Borbones los que reinarían en nuestra patria.

La guerra era el corolario de esta pugna, no en Francia ni en Austria, sino en suelo español. Vino entonces el tratado de Partición (11 de octubre de 1698) entre Holanda, Versalles y Londres, que Carlos II, poseso de fiebre mortal, rasgó. El rey nombró heredero al Elector de Baviera, con tan mala suerte, que el sucesor murió antes de ocupar el trono de San Fernando.

Seguía fiera la querella entre Austrias y Borbones por el Imperio de las Españas. Otra vez las mismas potencias anteriores firman un segundo tratado de Partición (del 3 al 25 de marzo de 1700), y de nuevo el Hechizado, ya casi cadáver purulento, lo hace trizas. Pero su voluntad de moribundo y apestado rige poco o nada ya. Luis XIV pide el reparto. Leopoldo de Austria exigía todo nuestro Imperio. Las mediaciones del Papa lograron del monarca que se inclinase hacia Felipe de Anjou.

Portocarrero, que hizo de albacea testamentario en representación de Inocencio XI, arrancó mucho más de la extinta voluntad real, a saber: Que podría coronarse, en su día, hasta el duque de Berry. Austrias y Saboyas quedaban en último lugar. Era el 3 de octubre de 1700. Y tanto se congratuló el Rey Sol, que se postró de hinojos, con su nieto, para darle gracias a Dios. Data de entonces la frase de nuestro Embajador en Versalles: «¡Ya no hay Pirineos!»

Muerto el soberano —1 de noviembre del mismo año—, las sombras aumentaban en nuestro cielo español. Felipe V se instala en Buen Retiro el 18 de febrero de 1701, llevándole el despacho Portocarrero —siempre en candelero— y el francés Harcourt. Don Manuel Arias hace de gobernador del Consejo de Castilla. Y ya tenemos instalado entre nosotros al primer Borbón. Mas su abuelo recela del nuevo Imperio, se mete en los virreinatos europeos de España y nos mandó a Orry para que pusiese orden en nuestras Haciendas reales.

La nación resucitó sus antiguas Cortes soberanas (8 de mayo del citado año) para declararlas de legítima representación nacional y que el nuevo rey jurara en ellas. Había tormenta... Nápoles, revuelto. Inquietos los Países Bajos, temiendo Holanda que Luis o Felipe les arrebataran sus fueros. Teme Inglaterra que la expansión borbónica desequilibre el Continente, incluso América. La Casa de Austria sigue celosa por su rival. Contra éste va el pacto de La Haya que suscriben austriacos, ingleses y holandeses.

Estalla la tan temida y prevenida guerra. Los Borbones baten a los Austrias (julio-agosto de 1702). La escuadra anglo-holandesa ataca Vigo, Rota, Puerto de Santa María, Cádiz. Las fabulosas fortunas de Indias fueron hundidas, a la sazón, en aguas viguesas. Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera, Almirante de Castilla, apártase de la causa del Borbón y se une con Portugal. El de Anjou arremete contra don Pedro e invade el reino hermano. Proclamado Rey de España por Leopoldo, el archiduque Carlos embiste Barcelona por mar, bogando sus naves Mediterráneo abajo...

Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, son atacadas y se suman al Austria, muchas veces espontáneamente. Allí cerca está Punta Europa, el Estrecho, confluencia euroafricana de dos océanos.

¡El Peñón de Gibraltar! Un paso más, y ya estamos en él. Desde Algeciras se divisa perfectamente. Todo el campo gaditano lo rodea por tierra. Cádiz está allí mismo. El Atlas es divisado naturalmente. Ceuta y su fortaleza, el Hacho, tienen una vista especial. Centinela y vigía de España y Occidente es el Peñón frente al Islamismo. Es el Estrecho también rápida comunicación de Este a Oeste como de Norte a Sur. ¡Buen punto de mira...!

El 4 de agosto de 1704, los buques al servicio de Carlos de Austria toman Gibraltar para asestar duro golpe al Rey de Francia y al primero de nuestros Borbones, bajo la advocación de la Reina Ana de Inglaterra, sin duda para neutralizar la base tanto de los españoles en eterna refriega, como frente a los extranjeros más belicosos e incapaces de mantener el equilibrio continental.

Nos está diciendo la Historia que aquella acción naval tuvo móviles sensatos y que sirve mucho en la estrategia de los mares y de los continentes, si es Napoleón el César, Hitler o Mussolini.

El desaguisado español era horrible. Peterborough se adueña de Cataluña, rindiendo Montjuich y al virrey borbónico Velasco. Levante y Andalucía mártir se suman al pretendiente. Como Enríquez de Cabrera, a su servicio, le diga: «Nunca reconocerá Castilla a rey que entre por Aragón», su amo y señor entra con sus tropas por todas partes de la Península. La irrupción llega hasta Madrid, donde, el 27 de junio de 1706, es aclamado Carlos III. Sus tropas estaban acampadas en el Manzanares, la Granja, San Jerónimo y El Pardo.

Tomóse la **revancha** el Rey de Francia, armando a Felipe V hasta los dientes. Lucha despiadada... Los imperiales huyen, por Guadalajara, al Mediodía. Mucho se lidió en Tortosa, Zaragoza, Almería, Murcia, Denia. El asedio a Barcelona fué cruentísimo. En Almansa se decidió la suerte...

Vino la paz de Ultrecht que legitima el «statu quo» del ruinoso Peñón. España concertó muy solemnes tratados con Inglaterra el 13 de julio de 1713, con Holanda el 26 de junio de 1714 y con Portugal el 6 de febrero de 1715. Firmamos categóricamente que «los reinos de Francia y España nunca se unirán bajo un mismo dominio ni sea uno mismo Rey de ambas monarquías». Por esta firma ganamos al Corso la guerra de la Independencia. Los artículos 10 y 11 del tratado con el Reino Unido y la Casa de Saboya —bueno está consignar esta dinastía— dicen: «Que la ciudad y castillo de Gibraltar quedarán bajo la soberanía inglesa.»

Los fueros catalanes, tan garantizados diplomáticamente por la Casa de Austria, quedaron a merced real. La austerísima Austria se alzó —tratado de Baden, septiembre de 1714— con este «bocatu» cardenalicio: Nápoles, Cerdeña, Luxemburgo, Flandes y el Milanesado, arrancados a la Corona de España.

Tal es la historia de Gibraltar, peñasco inútil en manos de nuestros reyes, jugado por testamentarías reales, destino patrio, rivalidades dinásticas europeas, las armas, los tratados y voluntad de la Casa de Austria y la de Borbón, que nos gobernaron a través del tiempo.

Nada puede ser eterno... Y el cacho de Historia gibraltareña pudiera girar los vientos análogamente a estos 250 años, quizá más fuertes o peor si nos empecinamos en alucinaciones. La inteligencia debe hacernos movernos en aspiraciones, así como corduras lógicas y sentido cabal de toda cosa. La rubia Albión tiene sus caras —que no son tan malas—, y sabe muy bien conjugar pasado, presente y porvenir. Por la brava, habría que derrotarla, no ya en el Estrecho, sino en alta mar (!). Para escándalos, toda bullanga es contraproducente, estéril, amén de vergonzosa e insolvente. Cuando no demostramos talento y tacto, todos —por descrédito y otros males mayores— estamos perdidos. Los contratantes pueden siempre renovar sus compromisos si al más interesado le preside la honestidad y juzga cómo fueron realmente los anteriores contratos, beneficiosos o no. En plan reivindicador, podemos gritar por Orán, por el Palatinado, por la Provenza, por el Rosellón, por Portugal, jirones geográficos —algunos tan de tierra peninsular adentro— que perdimos como Gibraltar.

El Peñón es un oasis para los obreros de La Línea, San Roque y toda su comarca, que trabajan y respiran y viven con la legislación social inglesa mejor que con el nacional-sindicalismo. En poder falangista, ¿sería de tanta garantía laboral, táctica, peninsular y extracontinentalmente?

That is the question.

T. CANO RUIZ

(Viene de la cuarta pág.)

Recuerdos del tiempo joven

recibidas, y teniendo que conocer, por lo menos, un idioma diferente del español, la delegación tuvo que ser muy restringida, quedando reducida a cuatro: Ibáñez, por Asturias; Arlandis, por Valencia, Maurín, por Cataluña, y Andrés Nin, del Comité de la CNT. Invitaron de un modo especial a Eleuterio Quintanilla, de Gijón, que no aceptó, y en su lugar designaron a un delegado de la FAI, Leval, que no era español, por cierto.

Cuando se conoció en España la manera cómo había votado en Moscú esta delegación surgieron protestas vehementes por parte de los elementos anarquistas tradicionales, uno de ellos Manuel Buenacasa, quien publicó un artículo muy violento. La delegación respondió que se había ajustado al mandato recibido favorable a los cinco puntos convenidos en Berlín por el Comité provisional anglorruso. Era propósito de la delegación conseguir con la afiliación de la CNT a la ISR absorber a la UGT, ya que Moscú no reconocía sino una sola Central en cada país, con lo cual las Secciones de la UGT que se habían apartado de Amsterdam, o que habían expresado francamente su adhesión a la Tercera Internacional, creían los comisionados que forzosamente habrían de ingresar en la CNT, y así lo expusieron con toda claridad en su informe. Por otra parte, la delegación estaba apoyada por los acuerdos del Congreso del Teatro de la Comedia de Madrid y por la coincidencia de sus puntos de vista con los de Angel Pestaña.

El 5 de agosto de 1921, en el Centro Obrero de Oviedo hubo un Congreso extraordinario del Sindicato minero asturiano, en el que estuve presente, como diputado por la circunscripción. Se trataba de juzgar la conducta del Comité del Sindicato, especialmente de Manuel Llaneza, al que era preciso eliminar. El Congreso acordó desaprobar la gestión del Comité por 4.782 votos contra 2.988 y 462 abstenciones. Llaneza planteó la cuestión con toda claridad. Era urgente que el Congreso dijera si deseaba la caída del Comité. Por 4.467 votos contra 3.413 y 263 abstenciones, el Congreso exigió la dimisión de Llaneza y de sus camaradas. En su lugar fueron elegidos en el propio Congreso Manuel Díaz, presidente; Ovidio Gutiérrez, vicepresidente; Enrique García, secretario; Felipe López, vicesecretario, quedando como tesorero Marcos, el mismo que lo era en el Comité destituído. Hubo un referéndum entre los mineros, y por inmensa mayoría fueron anulados los acuerdos del Congreso de agosto, reintegrándose Llaneza y sus amigos a la dirección del Sindicato, uno de los de más gloriosa historia de la Unión General.

El 20 de agosto de 1921, en el Sindicato de metalúrgicos «El Baluarte», de Madrid, ganaban comunistas y anarquistas la votación, imponiendo de once puestos, a nueve partidarios de la ISR. Y en el Congreso de la edificación, verificado el 5 de septiembre del mismo año en la Casa del Pueblo de Madrid, se pronunciaron en favor de Moscú 24 Sociedades con 8.368 votos, y por la fusión de las dos Internacionales, 21 organizaciones con 16.361 afiliados.

El Congreso de la Federación Gráfica Española verificóse el 18 de septiembre del mismo año de 1921 en la Casa del Pueblo de Madrid. Fuí delegado por la Asociación del Arte de Imprimir. Lamoneda, del Comité central, Bengaray, de San Sebastián, y Castillo, de Santander, defendieron a la ISR de Moscú. Yo alegué por la afiliación a la FSI. El resultado de la votación fué 5.529 votos por Amsterdam y 466 por Moscú.

Mientras Rusia prodigaba los millones de rublos en dividir organizaciones obreras, corromper conciencias y hasta llenar de sangre las Casas del Pueblo, la UGT y el PSOE tenían abierta una suscripción nacional para acudir en auxilio de los obreros rusos, extenuados por el hambre y por el bloqueo de la burguesía reaccionaria. Con enorme sacrificio se reunieron bastantes miles de pesetas, demostrativas de la generosa actitud de los socialistas españoles, siempre fieles a las normas de la FSI, que había abierto con carácter internacional esta suscripción, a pesar de que los comunistas no cejaban en su campaña difamatoria y divisionista.

España, por otra parte, atravesaba honda crisis social. La suspensión de garantías constitucionales era congénita con el régimen, agravada con la declaración del estado de guerra. Los partidos políticos monárquicos se desgastaban fulminantemente, corroídos por luchas intestinas, agrandadas por la intervención de Alfonso XIII en los tristes episodios a que daba lugar la guerra de Marruecos. Volvió al Poder el jefe de los conservadores, don Eduardo Dato, y estando abiertas las Cortes, al atravesar la Puerta de Alcalá, un grupo de anarquistas disparó contra el Presidente del Consejo, dejándole muerto en el acto. Así estaba España el día 8 de marzo de 1921, en que ocurrió suceso tan resonante.

En Berlín fueron descubiertos algunos de los autores de este atentado. El principal, Ramón Casanellas, consiguió llegar a Rusia, figurando como representante de España en la sesión que el 20 de agosto de 1921 celebró en Moscú la ISR. ¿Con qué representación? ¿Se tomaron los rusos la molestia de averiguar si Casanellas era siquiera comunista? Lo esencial, en aquellos momentos, era alentar a las fuerzas extremistas españolas.

El Gobierno español adoptó inmediatamente medidas de represalias contra el movimiento obrero. Hubo detenciones a granel. Y entre las personas detenidas llegó a serlo la madre de Ramón Casanellas. Era evidente la arbitrariedad de hacer responsable del asesinato de Dato a la madre de Casanellas. Yo intervine en las Cortes para protestar contra esa detención y para pedir la inmediata excarcelación de aquella madre, seguramente inocente del acto realizado por su hijo. No conocía a Casanellas. Nadie me pidió que hiciese esa gestión. Era público que nosotros combatíamos denodadamente la intervención de anarquistas y comunistas en las organizaciones obreras. Teníamos, por tanto, plena autoridad para defender, a título humano y justiciero, la excarcelación de aquella pobre madre. Casanellas desde Rusia, con unas líneas, agradeció mi espontánea intervención, sin que por ello mantuviéramos correspondencia de ninguna clase.

Cuando Canalejas fué asesinado por Pardinas en plena Puerta del Sol era Presidente del Consejo. El mismo cargo ostentaba el señor Dato cuando cayó en la Puerta de Alcalá, al dirigirse hacia su domicilio. Los dos pasaron por sociólogos y hasta por defensores de los trabajadores. En los dos casos se trata de una burda patraña, urdida por periodistas, a quienes ambos políticos colmaron de prebendas. Hasta Juan José Morato colaboró en esa orquestación elogiosa, porque hasta él llegaron las prebendas, como fué público y notorio. Contra Canalejas como contra Dato la UGT y el PSOE hicieron campaña violenta. Pablo Iglesias, desde las filas de la Conjunción Republicano-Socialista, recorrió España agitando la conciencia ciudadana durante toda su etapa de gobierno. Contra Dato, rota ya la Conjunción, carente Iglesias de salud para ocupar las tribunas obreras, fué la Ejecutiva de la Unión General la que llevó adelante la protesta universal contra los atropellos del Gobierno conservador.

Por encargo de la Secretaría de la Unión, yo recogí en un folleto toda suerte de atropellos, con fechas, nombres y detalles, cometidos por el Poder público en España. Ese documento se tradujo al francés, inglés y alemán. Corrió el mundo entero. Produjo hondo efecto. Y en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, a petición de la UGT, que se dirigió con fecha 10 de diciembre de 1920 al BIT, fué examinado el caso planteado por la organización obrera española, la primera en dirigirse en este sentido a la citada Oficina. Sabíamos nosotros, al hacer la gestión, que Albert Thomas no la podría dar más curso que el ponerla en conocimiento del Consejo de Administración. Eso era suficiente, por el momento, para impresionar al Gobierno español, como lo conseguimos. El asunto lo llevó el propio señor Dato al Parlamento, donde Besteiro estuvo magnífico al replicarle y vaticinarle con fino instinto político el grave peligro a que corría inconscientemente con aquella desatentada actuación gubernamental.

Pero tuvo otras consecuencias la gestión intentada por la UGT cerca del BIT. Fué León Jouhaux quien en octubre de 1923 reverdeció el tema, invocando determinados artículos del Tratado de Versalles, en un discurso muy intencionado. El Consejo de Administración, es decir, gobiernos y patronos con los delegados obreros, por unanimidad, decidieron lo siguiente:

«El Consejo, considerando que la Organización permanente, creada por la parte XIII del Tratado, se halla, en los términos del artículo 387, encargada de trabajar en la realización del programa expuesto en el preámbulo de la parte referida;

Considerando que ese programa implica, entre otras cosas, la afirmación del principio de la libertad sindical,

Llama la atención del señor Director de la Oficina Internacional del Trabajo sobre el interés de proceder al estudio documental más completo sobre la situación que existe en todos los países miembros de la Organización Internacional del Trabajo, en lo que se refiere a la aplicación de ese principio.»

El estudio en cuestión fué sometido al Consejo de Administración en su sesión de enero de 1924, decidiendo seguidamente que la Oficina continuase estos trabajos hasta reunir las resoluciones adoptadas por obreros y patronos en el curso de aquellos últimos años. Sin terminar aún la información, el delegado obrero japonés Suzuki planteó en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1924 —en la que estuvimos Largo Caballero, Fabra y yo— que se adoptara un proyecto de resolución en el que se decía lo siguiente:

«La Conferencia, considerando que el respeto al derecho sindical es indispensable para el funcionamiento de la Organización, que debe asociar en su esfuerzo común a los Gobiernos y a las asociaciones más representativas de patronos y de obreros;

Que el desenvolvimiento de la legislación social internacional, objeto de la Organización, no podría realizarse sin el pleno reconocimiento de ese derecho,

Recuerda que entre los principios enunciados en el título «Trabajo» de los tratados de paz se encuentra expresamente afirmado el derecho de asociación de los trabajadores;

Encarga al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo que prosiga la encuesta documental comenzada sobre el derecho sindical, extendiéndola a la aplicación efectiva de ese derecho en los diferentes países,

E invita al Consejo de Administración, luego de terminada la encuesta, a que examine la oportunidad de inscribir la cuestión en el orden del día de una sesión ulterior de la Conferencia, con el fin de indagar las medidas propias a asegurar el respeto a la libertad sindical.»

El Consejo de Administración, en octubre de 1925, inscribió provisionalmente este tema para ser tratado en una Conferencia, lo que fué decidido definitivamente en enero de 1926. En la décima Conferencia Internacional del Trabajo, verificada en 1927, fué abordado el tema, sin conseguir reunir la mayoría reglamentaria de los dos tercios, por lo cual, patronos y obreros, a la vista de cómo había quedado el proyecto de dictamen, decidieron votar contra su inclusión en el orden del día, cada uno de estos grupos votando como es natural por motivos muy diferentes.

Se ve, pues, que ni la Unión General estuvo ausente de la defensa de los derechos de asociación allí donde estos problemas podían plantearse, ni fueron inútiles estas gestiones, a pesar de no haber alcanzado el **quorum** reglamentario, porque el principal objetivo, el de exigir a los gobiernos que respetaran los derechos sindicales, ése, la Unión General y todas las demás delegaciones lo cumplían en Ginebra y fuera de Ginebra, sin dejar de fiar sino esencialmente en la fuerza organizada como principal arma de combate de los trabajadores.

Y entretanto, la ISR, en su proclama del 20 de agosto de 1921, al combatir a la FSI, agregaba lo siguiente: «La Organización Internacional del Trabajo, oficina de la burguesía mundial que tiene por principal finalidad intoxicar de veneno colaboracionista la conciencia de los obreros del mundo.»

Esta campaña duró hasta 1934, en que Rusia decidió dar un viraje espectacular ingresando en la Sociedad de las Naciones y en el BIT. Era confesar su fracaso. Era disponerse a recorrer una nueva vía, siempre con las mismas finalidades. Lo que no pudo obtener de una manera, lo alcanzó de otra. En 1936 se iniciaba la fusión de las dos Confederaciones francesas, dándose paso al Frente Popular. La misma táctica llegó a España, infiltrándose hasta en nuestra UGT, apoderándose de nuevo de las Juventudes, dividiendo al Partido. Hasta llegó a la FSI, donde no pudo triunfar, pero donde hombres que habían sufrido tremendos ataques por parte de los comunistas, absurdamente, se convirtieron en sus defensores.

Ahora acabamos de saber que Rusia ha ingreso en la Unesco, a pesar de que algunos satélites suyos se habían ausentado, indignados por la entrada de España en dicho organismo. Esa indignación no nos impresionó. La sabíamos fingida. Ahí están los hechos, comprobándolo. Rusia ha devuelto a Franco algunos prisioneros de la División Azul. ¿Qué hay detrás de ese gesto de apariencia humanitario? Rusia se negó a ingresar en el BIT, cuando este organismo reanudó su vida, nunca suspendida, terminada la guerra. ¿Por qué reingresa ahora, después de haberse incorporado a la Unesco? ¿Qué nuevo peligro amenaza a la democracia socialista, a la organización obrera, a la paz de los pueblos? Algo hay en el ambiente que no está claro...

Andrés SABORIT

Ginebra, junio de 1954.

Director : Gabriel PRADAL
69, Rue du Taur. — Toulouse
Tél. CApitole 25-22

EL SOCIALISTA

HEBDOMADAIRE

Administrador : Carlos MARTINEZ
31, Rue Général-Beuret, Paris (XV)
Tél. VAUgirard 56-85. C.C.P. 6.300-48

Una gran pérdida

Celestino García Santos

NUESTROS compañeros residentes en Méjico nos acaban de comunicar, con gran pena, una nueva desgracia que aumenta las ya sufridas desde cierto tiempo a esta parte entre nuestra gran familia socialista y ugetista: el fallecimiento de Celestino García Santos, ocurrido el día 6 de julio a consecuencia de un segundo ataque de trombosis que seguía al anterior que había dejado a nuestro compañero paralítico desde hacía varias semanas.

La noticia nos ha causado un profundo pesar, porque Celestino, como le llamábamos familiarmente todos sus amigos, era uno de los veteranos socialistas, autodidacta, sencillo, entusiasta, perseverante y siempre dispuesto, sin alardes de ninguna clase, a demostrar con hechos su amplia generosidad y su amor por nuestras ideas.

Había nacido Celestino en los últimos años del pasado siglo, en Peñalsordo, provincia de Badajoz, es decir, en plena Siberia extremeña, y desde chico fué un trabajador infatigable y un muchacho estudioso que quería suplir con un afán acrecido de saber la falta de escuela que en su niñez había tenido.

Pero si su afán por saber le hacía robar horas al descanso, su espíritu de rebeldía ante las enormes injusticias sociales que en la tierra extremeña se cometían le hicieron, desde adolescente, interesarse por la organización obrera, por las doctrinas socialistas, y por ello fué Celestino uno de los forjadores de nuestras ejemplares organizaciones socialistas y ugetistas de Badajoz.

Hubo de marchar Celestino a Madrid a ganar su vida porque en su provincia las represalias de los pudientes y las persecuciones de sus servidores le obligaron a ello, y en Madrid se incorporó decidido y entusiasta a la lucha.

La organización de obreros del transporte tuvo en Celestino García Santos un inteligente y consecuente forjador, y así la Sociedad de Choferes «La Velocidad», que comenzó a funcionar con un reducido número de entusiastas socialistas, tuvo en nuestro querido compañero la aportación ininterrumpida de su excelente formación.

Fusionadas ya «La Velocidad» y la «Unión de Conductores de Carruajes», surgió la vigorosa Unión de Obreros del Transporte, que, por su fuerza, por su excelente orientación socialista y por su actividad, fué la organización obrera de transportes por carretera más potente de España y una de las de más importancia local dentro de esa magnífica Internacional de Obreros del Transporte.

Merecieron todos esos desvelos de Celestino la confianza repetida de sus compañeros de organización para que los representara en diferentes organismos locales y en Congresos nacionales e internacionales, y en cada momento dió pruebas de su buen sentido, de su amor a las ideas y de la firmeza de sus convicciones.

Proclamada la República, Celestino fué elegido concejal por la Agrupación Socialista Madrileña, formando parte de la primera mayoría republicano-socialista de aquel municipio de Madrid, en el cual ha quedado marcada de manera indeleble, la honradez, la actividad y el acierto de la representación del Partido Socialista Obrero Español, siendo Celestino uno de los más destacados luchadores en aquella gloriosa etapa.

Sus paisanos le llevaron con su representación, en una votación jamás superada, a ser diputado de las Cortes Constituyentes, y en este cargo supo aquel gran compañero ser el fiel y activo intérprete de las necesidades y justos deseos del proletariado pacense, pues su actividad recorriendo todos los pueblos de la provincia para interesarse en todas sus necesidades, corría parejas con su incansable labor en Madrid en todos los departamentos ministeriales y oficiales, acompañando a Comisiones de la provincia para conseguir el logro de las aspiraciones de la clase trabajadora extremeña.

Pero, además, Celestino era incansable propagandista de nuestras ideas en la provincia de Badajoz, que conocía palmo a palmo, y fué propulsor de la construcción de casas del Pueblo, de Grupos escolares —algunos tan modernos en todos los aspectos como el de Monterrubio—, y la Federació Provincial Socialista, la Federación Provincial de la UGT y la Federación de Trabajadores de la Tierra tuvieron en aquel hombre el auténtico intérprete de sus deseos.

Fué también Celestino vocal de la Comisión Ejecutiva de la UGT y representante en diferentes organismos económicos y sociales, y, durante nuestra guerra cumplió con su deber de manera ejemplar, siendo uno de los creadores de aquel Batallón de Trabajadores Extremeños «Los Castuos», que agrupó desde el primer momento a los más activos socialistas pacenses para defender nuestra causa, y en diferentes cargos que le fueron confiados dió asimismo pruebas de su gran espíritu.

En el exilio, Celestino fué a Méjico, y allí, desde su llegada, ha sido uno de los más activos y entusiastas compañeros gracias a los cuales se creó y subsiste nuestra magnífica organización en la República de Méjico, habiendo desempeñado en la misma diferentes cargos, últimamente el de presidente de Mesa de discusión de la Agrupación Socialista de la capital mejicana.

Comprendemos y compartimos la justa pena que expresan los compañeros de Méjico en su carta al darnos tan triste noticia, pues militantes como Celestino García Santos dejan un vacío imposible de cubrir.

Al inclinarnos con toda emoción ante este querido compañero, expresamos a su fiel y consecuente compañera y a sus hijos, nuestro pésame más sentido, haciendo nuestro el dolor que todos los compañeros de Méjico sienten por esta desgracia.

Manuel MUIÑO

Congreso en Milán

El Movimiento Socialista Pro los Estados Unidos de Europa

Durante los días 9 al 11 del actual mes de julio ha tenido lugar en Milán el VII Congreso del Movimiento Socialista Pro Estados Unidos de Europa (MSEUE). Habían de participar en este gran comicio internacional unos 250 delegados representantes de una veintena de países, figurando entre aquéllos varios ministros y destacados exponentes políticos europeos que fueron creadores y animadores de este Movimiento, como Spaak, Guy Molet, Saragat, etc.

Los socialistas españoles no han estado ausentes: nuestros compañeros Rodolfo Llopis y Salvador Martínez Dasi han participado en este Congreso de Milán.

Sin perjuicio de que en un número próximo demos la reseña de lo tratado y resuelto, adelantamos que las deliberaciones habían de girar sobre los siguientes aspectos del problema general:

1) En el plano político, necesidad de instaurar en el más breve plazo posible un poder democrático capaz de controlar las instituciones previstas en el tratado de la Comunidad Europea de Defensa.

2) En el plano económico, necesidad de superar la Comunidad Europea del Carbón y el Acero mediante la ampliación del mercado común, sobre el cual es indispensable intervenir con un plan europeo de inversiones.

3) En el plano social, estudio de un programa para la plena ocupación y para la revalorización de los salarios en forma que permita una elevación real de las condiciones de vida.

El Congreso de Milán, por otra parte, ha debido abordar la elaboración de un programa común de la «Izquierda Europea».

Campo Internacional de JJ. SS. en Lieja

Se está celebrando en estos días —6 al 14 de julio— en Lieja (Bélgica) un Campo Internacional de Juventudes Socialistas organizado bajo los auspicios de la Unión Internacional de nuestro movimiento juvenil. El lugar principal de concentración es la explanada de Coronmeuse de dicha populosa e industrial «Ciudad Ardiente» belga. Más de 5.000 jóvenes socialistas de diversos países se encuentran reunidos allí. Escandinavia, Austria, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Holanda, Suiza, Africa, Asia han desplazado excursionistas, en algunos casos fuertes contingentes, para, en unión de los belgas, pasar unas animadísimas jornadas de salud, cultura y Socialismo.

El campo está dividido en tres «poblaciones» que llevan los nombres de Jean Jaurès, Hjalmar Branting y Victor Adler. Hay reuniones políticas y educativas, figurando en el programa conferencias a cargo de Aneurin Bevan, Paul-Henri Spaak, Victor Larock, Guy Mollet, Erich Ollenhauer, Morgan Phillips, Clement Attlee y Peter Strasser (presidente de la Internacional Juvenil y diputado austriaco). Por otro lado, tienen lugar manifestaciones deportivas y artísticas: futbol, natación, atletismo, folklore, proyección de películas cinematográficas, certámenes de dibujo, pintura, música, excursiones, etc.

Aprovechando esta concentración, la Comisión Ejecutiva de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas celebra una reunión especial en Lieja.

Trifón Gómez en Orán

Durante los días 26 y 27 de junio se ha celebrado en Orán el XII Congreso departamental del Partido, asistiendo delegaciones de Perregaux, Tlemcen, Beni-Saf y Orán.

Hallábase presente, en nombre de la Comisión Ejecutiva, su presidente, nuestro querido compañero Trifón Gómez.

Preside el Congreso Andrés Gimeno y actúan de secretarios en la primera sesión los compañeros Jaime OOrozco y Francisco Domenech.

Gimeno saluda en nombre del Congreso al representante de la Comisión Ejecutiva, y dedica un recuerdo emocionado al recientemente fallecido compañero Manuel Rodríguez, presidente que fué de la Federación departamental, proponiendo se le nombre presidente de honor del Congreso, simbolizando en él a todos los compañeros desaparecidos.

Expresan saludos fraternales el compañero Hernández, secretario de las Juventudes; aJvier Zaragoza en nombre de la UGT local, Daniel Moreno por la departamental de la U.G.T. y Cubí en nombre de la Agrupación local, que hizo la apertura del Congreso. Pérez Pérez, en nombre del Comité departamental, saluda a los congresistas y al representante de la Ejecutiva, y rinde homenaje póstumo a la memoria de Manuel Rodríguez.

La SFIO envió una representación compuesta por los camaradas Maurice Rabier, diputado del Oranesado; Joseph Begarra, vicepresidente de la Asamblea de la Unión Francesa, y Pierre Ramonigno, secretario adjunto de la Federación departamental.

Rabier dirigió un saludo en francés, Begarra en español y Ramonigno en valenciano: muestra evidente de la gran confraternización existente entre franceses y españoles. Fueron recibidos y despedidos con grandes aplausos de simpatía.

Aprobada la Memoria de gestión del Comité departamental, se procedió al nombramiento del nuevo Comité, quedando constituído como sigue: Presidente, Francisco Melcón; vicepresidente, José Gonzàlez; secretario, Juan Antonio Mata; vicesecretario, Aquilino Coballes; tesorero, Zacarías del Moral, y vocales Diego Olaya y Julio Chávarri.

COMIDA FRATERNAL

Una comida colectiva le fué dedicada al compañero Trifón, a la que asistieron buen número de comensales. Hizo el ofrecimiento el compañero Pérez Pérez, e hicieron uso de la palabra el doctor Agulló, Maître Deville, director del diario «Oran-Républicain»; M. Guenoun, redactor jefe del mismo periódico; Edgar Colin, de la SFIO, la compañera Julia de López, y Trifón, que contestó a todos, agradeciendo las muestras de simpatía y atenciones que con él se han tenido, refiriendo diversas anécdotas que fueron muy celebradas.

CONFERENCIA DE INFORMACION

La conferencia de información sólo para militantes de la UGT y del Partido, estuvo concurridísima, y durante más de dos horas el compañero Trifón nos tuvo pendientes de su amena, clara y sincera exposición, que fué, a nuestro juicio, la historia de nuestras organizaciones en el exilio.

Con alteza de miras, desde la atalaya de las ideas, con gran respeto para las personas y para sus puntos de vista, nos fué describiendo todas las fases por él vividas y que hemos sabido cotejar con los datos que nos preciamos atesorar para las debidas apreciaciones y consecuencias.

El discurso de Burdeos, tan comentado, no dejó de apostillarlo, exponiéndonos su verdadero sentido y el por qué de pronunciarlo, así como lo que se proponía, significando que su posición política es la del Congreso y que no siente veleidades, por su pequeñez, de sustituir al Partido. Ello sin embargo, creyó oportuno señalarnos que en todo tiempo y circunstancias expuso claramente sus puntos de vista, sus deberes de conciencia, importándole más el convencer que el vencer, y que en todos los casos ha mostrado la disciplina y la consecuencia de que hicieron gala por su convicción y su hombría nuestros más eminentes antecesores.

Dijo que en ciertas ocasiones hubo necesidad de reconsiderar acuerdos; que no significaban cambiar táctica, sino estrategia, porque había que ser oportunnista. Desechó lo de reformista.

Continuó diciendo que es caso de acortar la tragedia «de los de allá», para conseguir lo cual labora todos los días, al igual que lo hace el Partido, porque nos afecta como colectividad.

Con la seguridad de que el actual régimen español lleva en sus entrañas los gérmenes que lo han de matar y señalando que no debemos estar ausentes de su caída, terminó su jugosa peroración, de la que estas líneas no son sino un levísimo y lacónico reflejo, cual lo exige nuestro semanario en razón de las numerosas otras materias a que debe también atender.

Al día siguiente se celebró un gran acto público, que estuvo muy concurrido. En él pronunció Trifón un notable discurso, cuyo texto publicaremos en el próximo número.

Corresponsal

Un vasco nos escribe...

El concepto del refugiado y el derecho del extranjero

MIGUEL PEYDRO ha publicado en EL SOCIALISTA un trabajo interesante sobre la situación jurídica del refugiado. Los antecedentes recogidos en la primera parte de aquel trabajo motivan este comentario.

«Hubo una época, bien lejana ya, en la que todo extranjero era considerado y tratado como enemigo», escribe Peydro. En efecto, en latín, «hostis» significaba «extranjero» y «enemigo»; y ello en época no demasiado lejana, pues que alcanza los primeros siglos de nuestra era. En cambio, en lengua vasca «extranjero» y «huésped» se expresan con el mismo vocablo «arritz»; y la lengua vasca sí que es antigua, como que era hablada en la edad de piedra, según lo acredita el hecho de que los nombres de instrumentos cortantes de metal se denominan con palabras construídas sobre la raíz de «piedra», dicha en euskera «aitz»: «azada» es «aitzur», «hacha» es «aizkora», «flecha» es «aizkon», «vasija de piedra» es «aipil» o «ezpil», «cuchillo» es «aizto», «machete» es «aiotz», «lezna» es «ezten», «espada» es «ezpata», «arma» es «izkullu», «tijeras» es «aizturrak» etc.

El apartado titulado «Los refugiados» comienza con las palabras: «En tiempos recientes...», y otro posterior, que reza «Asilados y refugiados», se inicia con la frase: «En fecha reciente...»; lo cual, unido a las disposiciones mencionadas, todas ellas del presente siglo, deja al lector la idea de que hasta nuestros días no se ha dado el hecho del esilado o el refugiado, y que por ello los Estados no tuvieron necesidad de situarse ante él. Estoy seguro de que Peydro no ha querido afirmar esto, ni lo afirma. Pero pienso que es útil aclarar ese antecedente con hechos propios, y llamo propios a los acaecidos en nuestro propio país, siglos ha. En el año 1485 los judíos dieron muerte en la Seo de Zaragoza al inquisidor don Pedro de Arbués, tomando refugio en Navarra, donde no se hallaba establecida la Inquisición. Los Reyes Católicos pidieron la extradición de los autores de la muerte del inquisidor, y Navarra la denegó, estimando a aquellos como refugiados políticos, a los que otorgó derecho de asilo, no aceptando para ellos el carácter de criminales de derecho común, por cuanto que la Inquisición, reputada contraria a las libertades públicas, no se hallaba establecida en Navarra. A tal punto llegó la reacción popular que Tudela pedía a sus Procuradores en Cortes, refiriéndose a un fraile castellano que se había establecido en aquella ciudad, «que nos quiten de aquí este fraile, que se dice inquisidor». Y no era extraña esta reacción en una población en la que secularmente venía funcionando el «Consejo de las religiones», en el cual cristianos, israelitas y mahometanos se reunían para dirimir las discordias entre sus respectivas congregaciones, velar por la moralidad pública, impedir la trata de blancas, etc. Aun se conserva en la catedral de Tudela el local que servía para esas asambleas, incompatibles con la Inquisición. Y de aquella civilización surgió, entre otras instituciones dignas de ser conocidas, la jornada de trabajo de ocho horas diarias, y la de siete horas en faenas fuertes, que se mencionan, como toda esta regulación, en las Ordenanzas de Tudela impresas en el primer tercio del siglo XVI; advirtiendo que tal disposición no era de carácter civil, dejada al arbitrio de las partes, sino que entrañaba virtud social, castigándose al patrono que la incumpliera con sanciones detallasas en las propias Ordenanzas. **La jornada de trabajo de 42 horas semanales, como la libertad de cultos, como el derecho de asilo para el refugiado político, eran instituciones incorporadas a nuestras costumbres públicas y a nuestra legislación autóctona en la Edad Media.**

El trato al extranjero, ya fuera residente, asilado, o viviera en su propio país, es distinto en el derecho vasco y en el indoeuropeo. La palabra «derecho» proviene del vocablo latino «directus», participio pasivo del verbo «dirigere», derivado a su vez de la raíz sánscrita «rj», que expresa en su sentido propio la idea de dirigir, guiar o apacentar, y como ampliación la de regir y gobernar, significado que, como discurre Costa, va de acuerdo con la organización pastoril de las primitivas tribus arias, en las cuales el jefe apacentaba, guiaba y dirigía los rebaños, al tiempo que regía y gobernaba la tribu. Todos los idiomas indoeuropeos modernos han tomado el vocablo «derecho» del latín. Leibnitz, observando la lógica del desarrollo del derecho romano lo compara con un tratado de matemáticas.

En el concepto vasco, prima lo moral y lo humano sobre lo matemático. Las declaraciones generales del derecho, formuladas en indoeuropeo, se transforman en afirmaciones de deberes morales si las hace el vasco. Y cuando ha de referirse en euskera al ejercicio de una acción personal de derecho, éste es denominado «eskubide», cuya traducción literal, «camino de la mano», excluye todo desvío de ciencia exacta, manteniendo el concepto humano esencial del derecho en toda su plenitud. El 10 de diciembre de 1948 proclamó la Asamblea General de las Naciones Unidas los derechos fundamentales del hombre, vertidos a todos los idiomas del mundo. El texto oficial euskérico de aquella declaración da idea de las anotadas diferencias. «Todo individuo **tiene derecho** a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona», reza el artículo tercero. La versión vasca dice: «Zor Zaio edozein gizoni, bizia, bere esku izatea, ta segurantzia», cuya traducción literal es: «A todo individuo **se le deben** —reconocer— la vida, la libertad y la seguridad.» El artículo sexto reza: «Cada uno **tiene derecho** al reconocimiento en todas partes de su personalidad jurídica.» El texto euskérico afirma: «Cizon dan edonori zar zaio, nonai, eskubideen jabedun ezagu dezaten, nor-izona dun ezkero», que literalmente quiere decir: «A todo ser humano **le es debido** en todas partes el reconocimiento de su personalidad jurídica.» La versión indoeuropea enuncia «derechos»; la versión vasca impone «deberes».

Esta diferencia se traduce en la vida institucional. La negación del derecho de conquista en el mundo indoeuropeo es concepto de ayer. Hasta el Pacto Briand-Kellogg no tuvo expresión jurídica la renuncia de la guerra como instrumento de política, incorporado para honor de la República española al texto de su Constitución. Esa renuncia tiene existencia secular en la vida vasca. Se denomina la tradición del «Arbol Malato» y encuentra reflejo en la ley quinta, título primero, del Fuero Viejo de Vizcaya impreso en 1575. Según la tradición, el «Arbol Malato» crecía en los límites del país. Cuando un pueblo extraño penetraba en su suelo en son de guerra, los vascos podían rechazar al invasor, persiguiéndolo hasta el Arbol Malato; más, al llegar a él, debían clavar las armas en su tronco, respetando en su propio solar al enemigo vencido, sus tierras y sus riquezas. Sancho VI el Sabio, rey de Navarra, reconquistó los territorios de Rioja y Bureba en el año 1160. Al llegar victorioso hasta Atapuerca, límite a la sazón de la tierra de habla vasca, situada a veinte kilómetros de Burgos, tanto él como sus guerreros, clavando sus armas en los árboles, afirmaron su reino hasta allí, respetando más allá al enemigo vencido, a la sazón Castilla. Como los soldados hicieran botín de ganados, a instancia del abad de San Pedro de Cardeña, Sancho VI ordenó que fueran devueltos aquellos ganados a sus dueños. Refieren el hecho Giménez de Rada, arzobispo de Toledo y contemporáneo de los sucesos; Alfonso el Sabio, y Garibay, el cronista de Castilla, en su «Compendio Historial de España», libro 24, capítulo 13, página 159, en la crónica de Alfonso VIII, que es donde yo lo he leído.

Bien está que se divulguen antecedentes sobre instituciones que tan de cerca nos afectan como son las del refugiado político y el trato dado a los extranjeros. Pienso que en esto como en todo, es más lo que tenemos que aprender que lo que podemos enseñar. Pero tampoco sobra que conozcamos la existencia de una cultura peninsular autóctona, como es la vasca, anterior a la llegada a la Península Ibérica de los primeros invasores celtas —indoeuropeos— que si para los vascos entraña el afecto de lo propio, para todos los peninsulares cultos, sobre todo si son demócratas, debe significar un motivo de satisfacción.

X X X

APUNTES HISTORICOS

Recuerdos del tiempo joven

Por Andrés Saborit

- VIII -

AMSTERDAM O MOSCU

LA tragedia que Jouhaux y Oudegeest presenciaron en la mañana del 21 de noviembre de 1921 en el teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, al inaugurarse las tareas del XV Congreso de la UGT, tragedia que costó la vida al joven socialista malagueño José González Portillo, no fué un caso aislado. La guerra era general en Europa entre partidarios y enemigos de las veintiuna condiciones de Moscú. La Tercera Internacional, para admitir en su seno a quienes deseaban pertenecer a la misma, había articulado en veintiún puntos las condiciones que era indispensable cumplir. Y esas condiciones fueron de tal naturaleza que jamás las obedeció ningún partido comunista, ni dentro ni fuera de Rusia. Se trataba de una añagaza para deshacer los Partidos Socialistas, expulsar a sus hombres representativos y apoderarse de la organización obrera.

En España hubo tres escisiones juveniles. La primera fué el 15 de abril de 1920, en que casi todo el Comité Ejecutivo de la Federación de Juventudes Socialistas nos abandonaba para incorporarse a la Tercera Internacional. Uno de los muchachos que en aquella época estaba en boga, Merino Gracia, maestro nacional, fué el principal instrumento de aquella escisión. Merino Gracia estuvo en Moscú, y como si realmente representara algo en España, firmó algunos manifiestos, en calidad de delegado español, de los que por entonces prodigaba la Internacional Roja. Ni los rusos hicieron ningún caso, andando el tiempo, de Merino Gracia, ni éste continuó en el comunismo. Fué uno de tantos ambiciosos que pasaron por nuestras organizaciones sin dejar rastro.

Muy diferente fué el sentimiento que nos produjo la escisión favorecida por José López y López, siendo secretario de la Federación de Juventudes y director de «Renovación», cuando tuve que abandonar este último cargo para dedicarme a las tareas de diputado a Cortes por Oviedo y de concejal por el distrito de la Universidad, de Madrid. López y López había trabajado dentro del Arte de Imprimir, de la Agrupación y en la revista «Acción Socialista» con una abnegación extraordinaria. Estaba emparentado con un veterano afiliado a la Sociedad de encuadernadores, José Fanego, padre de Herminia, la compañera de López y López. Toda aquella familia era admirable. ¿Cómo pudo separarse de nuestras filas aquel joven socialista, enamorado de las ideas de Iglesias, de Vera, de todos los fundadores del Partido, que le distinguían con su afecto? Al advenimiento de la República, López y López regresó a Madrid, de donde tuvo que expatriarse por motivos políticos, y volvió a nuestro Partido. Pero el daño que sufrieron nuestras organizaciones juveniles fué grande.

Todos los Partidos Socialistas de Europa se dividieron y, en algunos, los trastornos de esta división fueron irreparables, como en Italia y en Francia. La CGT francesa quedó muy quebrantada, viéndose obligados los hombres de todas las tendencias anticomunistas a formar el cuadro alrededor de León Jouhaux, el «general», como ya le llamaban. Merrheim, Dumoulin, Lenoir y Buisson fueron de los que más estrechamente trabajaron por salvar a la clase obrera francesa del contagio de Moscú.

Creada la FSI de Amsterdam, los rusos se encontraron con una grave dificultad para sus planes de absorción. La experiencia y la tenacidad de aquel grupo de viejos sindicalistas europeos, formados en la escuela del Socialismo, fué una barrera infranqueable. Convengamos en que el programa de acción de los primeros años de la Revolución rusa era extremadamente sugestivo para quienes se fiaran tan sólo de las apariencias y no tuvieran un conocimiento profundo de la historia del movimiento obrero. ¡Cuántas figuras altruistas de la democracia internacional en todos los países cayeron en aquel lazo! ¡Cómo podían suponer que casi todo lo que se les ofrecía era pura perfidia para deshacer las viejas y resquebrajadas organizaciones proletarias, quebrantadísimas por cuatro años de guerra implacable!

En el primer Congreso de sindicatos revolucionarios de Rusia, verificado en Moscú, en enero de 1918, se declara «que los sindicatos revolucionarios tienen como misión la unión, disciplina y educación de las masas —entonces fué cuando empezó a hablarse de masas y de **jefes**, costumbre no desaparecida, por desgracia, de entre nosotros— para derribar **por la fuerza** el capitalismo». No hay programa mínimo, ni peticiones al Poder público, ni reclamaciones de legislación social. Es el anarquismo injertado en los sindicatos, con lo cual recogen en los primeros momentos la adhesión de importantes núcleos de trabajadores ilusionados con implantar por la violencia el régimen social con que soñaban.

Esta bandera de la revolución social iba acompañada de las más negras diatribas contra los jefes —como ellos empezaron a decir— de la Segunda Internacional, responsables de que no estuviera realizada la unión entre todos los explotados. Había, pues, que acabar, **como fuese**, con todos aquellos traidores. ¡Cuántos hombres de inmenso prestigio estuvieron entonces expuestos a las balas de fanáticos con instintos criminales! Besteiro y Largo Caballero, en España, fueron de los que corrieron mayor peligro.

La Carta de Amiens, en Francia, había impuesto a los sindicatos una absoluta independencia en relación con los partidos políticos. De esta decisión salieron favorecidos los radicales socialistas y hasta los socialistas independientes, en tanto que perdían terreno los socialistas unificados y singularmente los guesdistas. En ningún país eran independientes los sindicatos. En todos ellos hacían política de acuerdo con los Partidos Socialistas, con la salvedad, que perdura, por desgracia, de la América del Norte. Francia era una excepción, que habría de pagar cara. Porque con la escisión de enero de 1922, en que fué creada la CGT Unitaria, el proletariado francés adscripto a esa tendencia pasó a ser francamente un instrumento en manos del comunismo internacional, obediente a los acuerdos del primer Congreso de Moscú, entre otros, al siguiente: «Los sindicatos revolucionarios deben marchar unidos y mantener la colaboración más estrecha, así como la unión más perfecta, con el partido comunista.» De que ésa fué la voluntad de sus progenitores en 1918 no creo quepa la menor duda en 1954, después de la experiencia de treinta y seis años.

Zinovief, que durante los primeros años fué una de las figuras sobresalientes del comunismo soviético, hasta que le llegó su total aniquilamiento, con aire retador increpaba a los escasos defensores de la independencia sindical: «¿Por qué esa independencia? ¿Y respecto de quién? ¿Frente a vuestro propio gobierno, vuestro gobierno obrero y campesino, vuestros Soviets de diputados trabajadores y labriegos? Entendámonos bien: también nosotros hemos querido la independencia; pero ante la burguesía. Hemos derribado ahora el poder de la burguesía, y ¿para qué hablar de independencia cuando la clase obrera y rural ha conseguido que el poder pase a manos del proletariado y que vuestros sindicatos sean una parte del poder?» ¿Cómo negar lo que tenía de sugestivo semejante lenguaje?

Trotski, en 1919, en el VII Congreso de los Soviets, decía a su vez lo siguiente: «Hay que establecer un régimen en el que el obrero se sienta soldado del trabajo, en que no pueda disponer libremente de sí mismo. Si recibe la orden de partir, es preciso que parta, so pena de que se le considere desertor.» Ahí está el origen del trabajo forzoso, de la esclavitud obrera, de la prohibición de declarar huelgas, de cambiar de profesión o de residencia, de constituir otros sindicatos que los creados por la burocracia estatal.

Ese mismo año, Bujarin, otro eliminado por los stalinistas, remachaba el clavo del siguiente modo: «Es preciso, por consiguiente, que los sindicatos y las cooperativas se desarrollen de manera que se transformen en secciones económicas y órganos del poder del Estado, es decir, hay que llegar a su estatización.» ¡Qué de violencias, qué de crímenes cometieron los comunistas para llegar a obtener estos resultados! Los últimos en rendirse fueron los tipógrafos de Moscú, cuya mayoría estaba afiliada al socialismo. Por decreto vieron sustituídas sus Juntas directivas, lo mismo que Juan Perón haría treinta años después en Buenos Aires con los gráficos argentinos. De Moscú aprendieron los regímenes totalitarios montados en el mundo con posterioridad a la revolución rusa. En los primeros años se ve aún en las actas publicadas por la Internacional Roja que los hombres de Moscú a veces discrepaban y lanzaban al viento sus preocupaciones: «La clase obrera —decía Losovky, secretario de la ISR (Internacional Sindical Roja)— que todavía está poco ilustrada, ve en el sindicato una comisaría, una oficina, una administración vulgar, que decide y lo hace todo por sí.» Proféticas palabras, que los hechos han confirmado.

Socialistas y anarquistas eran dueños en 1917 de la dirección de los sindicatos rusos. Era forzoso desalojarlos de esa dirección en el primer Congreso, en el de 1918. Todavía quedaban pendientes de resolución algunas huelgas cuando éste se reunió. Zinovief ofreció el apoyo económico del Gobierno para vencer la resistencia patronal. «¿Es posible —decían en el Congreso los que se oponían a la estatización— que con ese maldito regalo, con el cual se pretende engatusar a la clase obrera, perdáis de vista todos vuestros grandiosos ideales?» Los comunistas tuvieron dentro de Rusia adversarios temibles, los mismos que habían afrontado la Siberia frente al zarismo. Por ello, cuando en 1917 se implantaron en Rusia los Comités de fábrica, la mayoría cayó en poder de socialistas y anarquistas, quienes procuraron actuar dejando a un lado a los sindicatos en manos de los comunistas. Poco había de durar esta dualidad, resuelta por la fuerza del poder en favor de los sindicatos y exterminando a los discrepantes.

Pero los anarquistas españoles no vieron claro durante los primeros años. En diciembre de 1919 hubo un Congreso confederal en el teatro de la Comedia en Madrid, en el que decidieron incorporarse, no a la ISR, sino a la Tercera Internacional. Digamos que no sabían ni diferenciar a ambas organizaciones, que aspiraban a imitar dentro de España a los maximalistas rusos, imponiéndose por el terror, a cuyo efecto acordaron dar un plazo de **tres meses** a los trabajadores españoles para ingresar en la CNT, pasado el cual serían declarados amarillos los que no lo hicieran... Este acuerdo absurdo y lamentable tiene fecha de 13 de diciembre de 1919.

Pestaña estuvo en Rusia por entonces. Y la firma de Pestaña figura en documentos de la Tercera Internacional, esto es, de la organización política por excelencia, al lado de la de Lenin y de Trotski. Regresado a España, calmadas las pasiones ilusionistas de los primeros años, Pestaña rectificó su posición.

En el Congreso verificado por la ISR en Moscú en 1921 hubo una delegación de la CNT española, que emitió su voto en favor de las propuestas presentadas por los organizadores, tan adictos a las tesis ortodoxas que imponían los hombres del Kremlin.

La génesis de esta delegación está en una reunión celebrada en Barcelona el 13 de abril de 1921 por el pleno de la CNT. Funcionaba entonces esta Central con mucha dificultad, como consecuencia del estado de perturbación social reinante en el país. Puede decirse que la reunión, como tantas otras, fué clandestina. En ella estuvieron tres delegados representando a Cataluña y uno por cada una de las siguientes regiones: Aragón, Asturias, Galicia, Norte y Valencia. No estuvo presente la región Centro y llegó tarde el representante de Andalucía. Por la CNT acudió su secretario, a la sazón, Andrés Nin.

Siguiendo las instrucciones

(Termina en la tercera pág.)